

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster en Ciencias de la Tierra: Geología Ambiental y Aplicada
ASIGNATURA	CAMBIO GLOBAL
CÓDIGO	305360
CURSO	
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1
TIPO (obligatoria/optativa)	ob
PROFESORADO	ver ficha ordinaria
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 25/06/20, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>En función de los diferentes escenarios sanitarios que puedan aparecer durante el curso 2020-21 la comisión académica del máster ha realizado un plan de contingencia flexible que permita solventar las dificultades metodológicas y garantizar el aprendizaje del alumno. Esto cambios incluyen Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante, cambios en la metodología docente y cambios en la atención tutorial de los estudiantes.</p> <p>1) Escenario de "Normalidad": en el cual las medidas de distanciamiento social se han relajado, se permiten las actividades docentes en todas sus modalidades pero se recomienda seguir pautas de protección como aumentar en lo posible la distancia social, el uso de mascarillas y demás medidas definidas por la autoridad competente.</p> <p>2) Escenario de "Presencialidad segura": parte de las actividades docentes pueden estar restringidas (p.e. prácticas de campo en diferentes provincias y/o regiones, prácticas de laboratorio, evaluación). Las medidas de seguridad e higiene dictadas por la autoridad competente son de obligado cumplimiento.</p> <p>En este escenario se realizará una adaptación dinámica de los contenidos y métodos, adaptando a las restricciones la docencia presencial. Al ser el número de alumnos tradicionalmente bajo, las aulas y laboratorios asignados a la docencia permiten cumplir las medidas de distanciamiento social. Si la situación lo requiere se podrán combinar metodologías presenciales y no presenciales. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas/actividades, buscando en todo caso garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima (ver Calendario Docente).</p> <p>3) Escenario de "Aislamiento": En el caso de encontrarnos ante una situación de emergencia sanitaria en la que se decreta- sen medidas de confinamiento generalizado, pasaríamos a una situación equivalente a la de Docencia No Presencial Sobrevenida (DNPS) del curso 2019-20, aplicándose las adendas correspondientes en materia de docencia y evaluación como medida de contingencia. En la práctica la docencia será no presencial. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas o actividades docentes concretas (prácticas presenciales; (ver Calendario Docente), buscando garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima haciendo uso de los espacios y tiempos definidos en el calendario académico para tal fin.</p> <p>La transición entre los diferentes escenarios vendrá definida por las directrices que en cada momento marquen las autoridades competentes.</p>	
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.</i>	
<p>El formato para la evaluación de la disciplina se discutirá y acordará con los alumnos durante la realización del curso, en función de las actividades a desarrollar. En el caso excepcional de docencia no presencial sobrevenida (DNPS) por fuerza mayor, se incorporarán las metodologías</p>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

virtuales pertinentes. En el supuesto de que la DNPS sucediera con la asignatura ya impartida, observense las recomendaciones para la recuperación. En ese caso tratándose de una asignatura ya impartida, y en consecuencia considerando solo la recuperación de la misma, se tendrán en cuenta aquellas actividades presenciales realizadas durante el curso, así como los informes que se debieron presentar.

Nivel de adquisición de conocimientos e iniciativa en el planteamiento de temas relacionados y su discusión pública (adquisición de las competencias, entre otras las mencionadas y CT1, CT2, CT3 y CT4). En el contexto de DNPS se realizará una adaptación de los criterios a la virtualización llevada a cabo en los contenidos y metodologías docentes. En ese caso concreto los criterios serán: * El trabajo de análisis de un texto científico contabilizará un 20%

* Un cuestionario online en modalidad síncrona contabilizará un 80%

Pruebas escritas

Trabajos/seminarios sobre temas de la disciplina. Virtualizables en el caso de DNPS. En caso de tratarse de recuperaciones en contexto DNPS:

* Solicitud de informes que se solicitaron en formato virtual, relativos a la lectura y discusión de un trabajo científico.

* Cuestionario de preguntas cortas que deberán responderse online de forma síncrona empleando las plataformas disponibles (Studium). La fecha y hora de esta actividad se acordarán con el estudiante, con el objeto de facilitarle a máximo su realización.

Entrevista con los profesores y discusión acerca de la evaluación y conocimientos que se requieren para la obtención de una calificación positiva. Virtualizable en el caso de DNPS, véase información previa

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

Será de aplicación lo definido en el punto 3 inicial: Escenario de "Aislamiento" (Docencia No Presencial-Sobrevenida, DNPS)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. El profesorado de la asignatura recogido en la ficha ordinaria:

- He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
- He realizado Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
- (X) Otro (*indique cuál*): *Ha realizado acciones de adaptación virtual durante el periodo de confinamiento 2019-20 y/o tiene experiencia en el uso de herramientas del campus virtual.*

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet, Teams, Zoom, etc.*).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- (X) Otro (*indique cuál*): *Se realizarán las adaptaciones docentes pertinentes para la continuación de la docencia de manera virtual o semi-presencial en función del grado de contingencia y/o momento en el que se vea afectada la asignatura. Esto puede incluir (pero no limitarse a): clases teórico/prácticas mediante plataformas virtuales y/u otros adecuados, desarrollo de material complementario, tareas y/o cuestionarios haciendo uso del campus virtual y/o email.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudie-

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

ra realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- A través de correo electrónico.
- (X) Otro (*indique cuál*): La tutela del alumnado se llevará a cabo haciendo uso de (pero no limitándose a), p.e.: plataforma virtual (p.e. *Studium*), reuniones virtuales de grupo/individuales, haciendo uso de las diversas plataformas de comunicación online existentes, empleo de del correo electrónico etc.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- (X) Otro (*indique cuál*): *entre otros*,
 - * Pruebas escritas
 - * Trabajos/seminarios sobre temas de la disciplina. Virtualizables en el caso de DNPS. En caso de tratarse de recuperaciones en contexto DNPS:
 - * Solicitud de informes que se solicitaron en formato virtual, relativos a la lectura y discusión de un trabajo científico.

 - * Cuestionario de preguntas cortas que deberan responderse online de forma sincrónica empleando las plataformas disponibles (*Studium*). La fecha y hora de esta actividad se acordarán con el estudiante, con el objeto de facilitarle al máximo su realización.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster en Ciencias de la Tierra: Geología Ambiental y Aplicada
ASIGNATURA	AMBIENTES SEDIMENTARIOS ACTUALES
CÓDIGO	305361
CURSO	
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1
TIPO (obligatoria/optativa)	ob
PROFESORADO	ver ficha ordinaria
<p>METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i></p> <p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 25/06/20, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>En función de los diferentes escenarios sanitarios que puedan aparecer durante el curso 2020-21 la comisión académica del máster ha realizado un plan de contingencia flexible que permita solventar las dificultades metodológicas y garantizar el aprendizaje del alumno. Esto cambios incluyen Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante, cambios en la metodología docente y cambios en la atención tutorial de los estudiantes.</p> <p>1) Escenario de “Normalidad”: en el cual las medidas de distanciamiento social se han relajado, se permiten las actividades docentes en todas sus modalidades pero se recomienda seguir pautas de protección como aumentar en lo posible la distancia social, el uso de mascarillas y demás medidas definidas por la autoridad competente.</p> <p>2) Escenario de “Presencialidad segura”: parte de las actividades docentes pueden estar restringidas (p.e. prácticas de campo en diferentes provincias y/o regiones, prácticas de laboratorio, evaluación). Las medidas de seguridad e higiene dictadas por la autoridad competente son de obligado cumplimiento.</p> <p>En este escenario se realizará una adaptación dinámica de los contenidos y métodos, adaptando a las restricciones la docencia presencial. Al ser el número de alumnos tradicionalmente bajo, las aulas y laboratorios asignados a la docencia permiten cumplir las medidas de distanciamiento social. Si la situación lo requiere se podrán combinar metodologías presenciales y no presenciales. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas/actividades, buscando en todo caso garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima (ver Calendario Docente).</p> <p>3) Escenario de “Aislamiento”: En el caso de encontrarnos ante una situación de emergencia sanitaria en la que se decretasen medidas de confinamiento generalizado, pasaríamos a una situación equivalente a la de Docencia No Presencial Sobrevenida (DNPS) del curso 2019-20, aplicándose las adendas correspondientes en materia de docencia y evaluación como medida de contingencia. En la práctica la docencia será no presencial. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas o actividades docentes concretas (prácticas presenciales; (ver Calendario Docente), buscando garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima haciendo uso de los espacios y tiempos definidos en el calendario académico para tal fin.</p> <p>La transición entre los diferentes escenarios vendrá definida por las directrices que en cada momento marquen las autoridades competentes.</p>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Se tendrán en cuenta las valoraciones de todas las actividades realizadas en el curso de la asignatura. Se hará una evaluación continua a lo largo del curso, valorándose especialmente la realización de un trabajo sobre algún aspecto específico de la temática de la asignatura. En el caso excepcional de docencia no presencial sobrevenida (DNPS) por fuerza mayor se incorporarán las metodologías virtuales pertinentes.

La nota final de la asignatura será la suma de la valoración individual de los siguientes apartados: Asistencia a clases y participación activa en las mismas (30%), trabajos monográficos sobre temas de la asignatura (60%), ejercicios prácticos de gabinete (10%). En el contexto de DNPS se realizará una adaptación de los criterios a la virtualización llevada a cabo en los contenidos y metodologías docentes.

Evaluación continua. Entrega de trabajos y ejercicios. Virtualizable en escenarios de DNPS.

Centrarse especialmente en aquellos aspectos que han sido más deficientes en el curso de la asignatura. Para la recuperación de las partes de evaluación continua que el profesor estime recuperables, se establecerá un proceso personalizado a cada estudiante y teniendo en caso las consideraciones expuestas en escenarios de DNPS.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

Será de aplicación lo definido en el punto 3 inicial: Escenario de "Aislamiento" (Docencia No Presencial-Sobrevenida, DNPS)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. El profesorado de la asignatura recogido en la ficha ordinaria:
 - He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
 - He realizado Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
 - He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
 - Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
 - (X) Otro (*indique cuál*): *Ha realizado acciones de adaptación virtual durante el periodo de confinamiento 2019-20 y/o tiene experiencia en el uso de herramientas del campus virtual.*

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet, Teams, Zoom, etc.*).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- (X) Otro (*indique cuál*): *Se realizarán las adaptaciones docentes pertinentes para la continuación de la docencia de manera virtual o semi-presencial en función del grado de contingencia y/o momento en el que se vea afectada la asignatura. Esto puede incluir (pero no limitarse a): clases teórico/prácticas mediante plataformas virtuales y/u otros adecuados, desarrollo de material complementario, tareas y/o cuestionarios haciendo uso del campus virtual y/o email.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudie-

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

ra realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- A través de correo electrónico.
- (X) Otro (*indique cuál*): *La tutela del alumnado se llevará a cabo haciendo uso de (pero no limitándose a), p.e.: plataforma virtual (p.e. Studium), reuniones virtuales de grupo/individuales, haciendo uso de las diversas plataformas de comunicación online existentes, empleo de del correo electrónico etc.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- (X) Otro (*indique cuál*): *entre otros,*

Se tendrán en cuenta las valoraciones de todas las actividades realizadas en el curso de la asignatura. Se hará una evaluación continua a lo largo del curso, valorándose especialmente la realización de un trabajo sobre algún aspecto específico de la temática de la asignatura. En el caso excepcional de docencia no presencial sobrevenida (DNPS) por fuerza mayor se incorporarán las metodologías virtuales pertinentes.

La nota final de la asignatura será la suma de la valoración individual de los siguientes apartados: Asistencia a clases y participación activa en las mismas (30%), trabajos monográficos sobre temas de la asignatura (60%), ejercicios prácticos de gabinete (10%). En el contexto de DNPS se realizará una adaptación de los criterios a la virtualización llevada a cabo en los contenidos y metodologías docentes. Evaluación continua. Entrega de trabajos y ejercicios. Virtualizable en escenarios de DNPS.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster en Ciencias de la Tierra: Geología Ambiental y Aplicada
ASIGNATURA	CUATERNARIO Y GEOMORFOLOGÍA TECTÓNICA
CÓDIGO	305362
CURSO	
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1
TIPO (obligatoria/optativa)	ob
PROFESORADO	ver ficha ordinaria
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 25/06/20, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>En función de los diferentes escenarios sanitarios que puedan aparecer durante el curso 2020-21 la comisión académica del máster ha realizado un plan de contingencia flexible que permita solventar las dificultades metodológicas y garantizar el aprendizaje del alumno. Esto cambios incluyen Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante, cambios en la metodología docente y cambios en la atención tutorial de los estudiantes.</p> <p>1) Escenario de “Normalidad”: en el cual las medidas de distanciamiento social se han relajado, se permiten las actividades docentes en todas sus modalidades pero se recomienda seguir pautas de protección como aumentar en lo posible la distancia social, el uso de mascarillas y demás medidas definidas por la autoridad competente.</p> <p>2) Escenario de “Presencialidad segura”: parte de las actividades docentes pueden estar restringidas (p.e. prácticas de campo en diferentes provincias y/o regiones, prácticas de laboratorio, evaluación). Las medidas de seguridad e higiene dictadas por la autoridad competente son de obligado cumplimiento.</p> <p>En este escenario se realizará una adaptación dinámica de los contenidos y métodos, adaptando a las restricciones la docencia presencial. Al ser el número de alumnos tradicionalmente bajo, las aulas y laboratorios asignados a la docencia permiten cumplir las medidas de distanciamiento social. Si la situación lo requiere se podrán combinar metodologías presenciales y no presenciales. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas/actividades, buscando en todo caso garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima (ver Calendario Docente).</p> <p>3) Escenario de “Aislamiento”: En el caso de encontrarnos ante una situación de emergencia sanitaria en la que se decretasen medidas de confinamiento generalizado, pasaríamos a una situación equivalente a la de Docencia No Presencial Sobrevenida (DNPS) del curso 2019-20, aplicándose las adendas correspondientes en materia de docencia y evaluación como medida de contingencia. En la práctica la docencia será no presencial. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas o actividades docentes concretas (prácticas presenciales; (ver Calendario Docente), buscando garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima haciendo uso de los espacios y tiempos definidos en el calendario académico para tal fin.</p> <p>La transición entre los diferentes escenarios vendrá definida por las directrices que en cada momento marquen las autoridades competentes.</p>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Se desarrollarán los contenidos teóricos que el alumno debe conocer, incluyendo ejemplos prácticos, ejercicios y problemas cortos, etc., y se podrá requerir la participación de los estudiantes en la discusión. Las sesiones prácticas de gabinete se intercalarán con las teóricas. Los trabajos monográficos tratarán sobre algunos de los aspectos incluidos en el temario. La resolución de las dudas planteadas y el seguimiento del trabajo individualizado se realizarán durante el horario de tutorías y seguimiento on-line. El material utilizado que se estime conveniente, tanto de las sesiones teóricas como prácticas se entregará al alumno en formato papel y/o digital. La totalidad de las prácticas, cartografías, trabajos y presentaciones power point se entregarán según los plazos que se establezcan en la plataforma de STUDIUM y constituirán la base de la evaluación final.

Se evaluará la destreza adquirida en el desarrollo de trabajos de gabinete dirigidos a la consecución de las competencias propias del master en el ámbito del campo de investigación de la Geología del Cuaternario y de la Geomorfología tectónica, así como los conocimientos básicos adquiridos a lo largo del desarrollo de la asignatura, para lo cual se realizará un test de conocimientos con preguntas cortas al finalizar la asignatura. La evaluación se basará fundamentalmente en los trabajos que se desarrollen e inicien durante las horas presenciales a lo largo del curso, así como en las distintas actividades de seguimiento on-line y el mencionado test de conocimientos. Todas ellas según los bloques temáticos establecidos se irán requiriendo y evaluando a lo largo del transcurso de la asignatura. Se establecerán unos plazos de entrega para el seguimiento y evaluación de actividades y finalmente se pondrá un plazo final para la entrega de todas las actividades al final de la asignatura. Los criterios de evaluación se basan en los siguientes instrumentos con su peso relativo en la evaluación final. En el caso excepcional de docencia no presencial sobrevenida (DNPS) por fuerza mayor se incorporarán las metodologías virtuales pertinentes.

Dado que en la asignatura se realiza un seguimiento continuo de las actividades, con los consiguientes plazos de entrega para su evaluación, aquellas personas que no superen la evaluación inicial, tendrán que corregir y/o modificar las entregas realizadas durante el curso. O en su caso repetir alguno de los ítems de evaluación que no completó de manera satisfactoria durante el desarrollo natural del curso. Se aplicarán las consideraciones previas sobre DNPS.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

Será de aplicación lo definido en el punto 3 inicial: Escenario de "Aislamiento" (Docencia No Presencial-Sobrevenida, DNPS)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. El profesorado de la asignatura recogido en la ficha ordinaria:
 - He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
 - He realizado Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
 - He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
 - Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
 - (X) Otro (*indique cuál*): *Ha realizado acciones de adaptación virtual durante el periodo de confinamiento 2019-20 y/o tiene experiencia en el uso de herramientas del campus virtual.*

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet, Teams, Zoom, etc.*).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- (X) Otro (*indique cuál*): *Se realizarán las adaptaciones docentes pertinentes para la continuación de la docencia de manera virtual o semi-presencial en función del grado de contingencia y/o momento en el que se vea afectada la asignatura. Esto puede incluir (pero no limitarse a): clases teórico/prácticas mediante plataformas virtuales y/u otros adecuados, desarrollo de material complementario, tareas y/o cuestionarios haciendo uso del campus virtual y/o email.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudie-

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

ra realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- A través de correo electrónico.
- (X) Otro (indique cuál): *La tutela del alumnado se llevará a cabo haciendo uso de (pero no limitándose a), p.e.: plataforma virtual (p.e. Studium), reuniones virtuales de grupo/individuales, haciendo uso de las diversas plataformas de comunicación online existentes, empleo de del correo electrónico etc.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- (X) Otro (indique cuál): *entre otros,*

La evaluación continua de la asignatura se realizarán a partir de la valoración del trabajo del alumno en las siguientes prácticas:

- Mapas y prácticas de Cartografía Geológica y Geomorfológica del Cuaternario
- Archivos Excel correspondientes a las prácticas con índices morfométricos y perfiles longitudinales y transversales de ríos.
- Logs de interpretación de trincheras de falla.
- Interpretación de elementos de Geomorfología Tectónica en Google Earth.
- Presentaciones power-point de los trabajos de evaluación
- Memoria de la Salida de Campo de entre 5 y 10 páginas

Además, los alumnos tendrán que realizar un test de Evaluación

Todos los archivos se entregarán a través de la plataforma STUDIUM de la Asignatura

(*) En el contexto de DNPS se realizará una adaptación de los criterios a la virtualización llevada a cabo en los contenidos y metodologías docentes

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster en Ciencias de la Tierra: Geología Ambiental y Aplicada
ASIGNATURA	PROSPECCIÓN GEOQUÍMICA
CÓDIGO	305363
CURSO	
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1
TIPO (obligatoria/optativa)	ob
PROFESORADO	ver ficha ordinaria
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 25/06/20, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>En función de los diferentes escenarios sanitarios que puedan aparecer durante el curso 2020-21 la comisión académica del máster ha realizado un plan de contingencia flexible que permita solventar las dificultades metodológicas y garantizar el aprendizaje del alumno. Esto cambios incluyen Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante, cambios en la metodología docente y cambios en la atención tutorial de los estudiantes.</p> <p>1) Escenario de “Normalidad”: en el cual las medidas de distanciamiento social se han relajado, se permiten las actividades docentes en todas sus modalidades pero se recomienda seguir pautas de protección como aumentar en lo posible la distancia social, el uso de mascarillas y demás medidas definidas por la autoridad competente.</p> <p>2) Escenario de “Presencialidad segura”: parte de las actividades docentes pueden estar restringidas (p.e. prácticas de campo en diferentes provincias y/o regiones, prácticas de laboratorio, evaluación). Las medidas de seguridad e higiene dictadas por la autoridad competente son de obligado cumplimiento.</p> <p>En este escenario se realizará una adaptación dinámica de los contenidos y métodos, adaptando a las restricciones la docencia presencial. Al ser el número de alumnos tradicionalmente bajo, las aulas y laboratorios asignados a la docencia permiten cumplir las medidas de distanciamiento social. Si la situación lo requiere se podrán combinar metodologías presenciales y no presenciales. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas/actividades, buscando en todo caso garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima (ver Calendario Docente).</p> <p>3) Escenario de “Aislamiento”: En el caso de encontrarnos ante una situación de emergencia sanitaria en la que se decretasen medidas de confinamiento generalizado, pasaríamos a una situación equivalente a la de Docencia No Presencial Sobrevenida (DNPS) del curso 2019-20, aplicándose las adendas correspondientes en materia de docencia y evaluación como medida de contingencia. En la práctica la docencia será no presencial. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas o actividades docentes concretas (prácticas presenciales; (ver Calendario Docente), buscando garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima haciendo uso de los espacios y tiempos definidos en el calendario académico para tal fin.</p> <p>La transición entre los diferentes escenarios vendrá definida por las directrices que en cada momento marquen las autoridades competentes.</p>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Se realizará una evaluación continua y una prueba final que incluirá aspectos tanto teóricos como prácticos. En caso de suspensión de docencia presencial por fuerza mayor (DNPS) el material docente se virtualizarán, pasando a hacerse un seguimiento mediante los recursos electrónicos pertinentes. La evaluación en tales circunstancias seguirá el mismo proceso de virtualización. Evaluación continua y una prueba final que incluirá aspectos tanto teóricos como prácticos, bien en modalidad presencial o, en casos extraordinarios no presencial, adaptando en este último escenario el material docente al formato virtual más adecuado en cada caso.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

Será de aplicación lo definido en el punto 3 inicial: Escenario de "Aislamiento" (Docencia No Presencial-Sobrevenida, DNPS)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. El profesorado de la asignatura recogido en la ficha ordinaria:
 - He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
 - He realizado Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
 - He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
 - Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
 - (X) Otro (*indique cuál*): *Ha realizado acciones de adaptación virtual durante el periodo de confinamiento 2019-20 y/o tiene experiencia en el uso de herramientas del campus virtual.*

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet, Teams, Zoom, etc.*).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- (X) Otro (*indique cuál*): *Se realizarán las adaptaciones docentes pertinentes para la continuación de la docencia de manera virtual o semi-presencial en función del grado de contingencia y/o momento en el que se vea afectada la asignatura. Esto puede incluir (pero no limitarse a): clases teórico/prácticas mediante plataformas virtuales y/u otros adecuados, desarrollo de material complementario, tareas y/o cuestionarios haciendo uso del campus virtual y/o email.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudie-

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

ra realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- A través de correo electrónico.
- (X) Otro (*indique cuál*): *La tutela del alumnado se llevará a cabo haciendo uso de (pero no limitándose a), p.e.: plataforma virtual (p.e. Studium), reuniones virtuales de grupo/individuales, haciendo uso de las diversas plataformas de comunicación online existentes, empleo de del correo electrónico etc.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- (X) Otro (*indique cuál*): *entre otros,*

Evaluación continua y una prueba final que incluirá aspectos tanto teóricos como prácticos, bien en modalidad presencial o, en casos extraordinarios no presencial, adaptando en este último escenario el material docente al formato virtual más adecuado en cada

Asistencia a clase virtual, capacidad de dudar y pensar, trabajo individual y prueba final. El procedimiento en circunstancias de docencia no presencial sobrevenida, los criterios de evaluación se trasladan a la modalidad virtual sin cambios.

Examen, y proceso personalizado de evaluación para la recuperación de las partes de evaluación continua que el profesor estime valorables. En el caso extraordinario de la suspensión de la docencia virtual, se pondrá a disposición del alumno el material docente con la realización de una prueba telemática de entre 50-60 min. Dicha prueba, según los contenidos a recuperar será elaborada en diferentes formatos como envío de un cuestionario, utilización de aplicaciones de videoconferencia, etc, valorándose en cada caso concreto la estrategia más adecuada

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster en Ciencias de la Tierra: Geología Ambiental y Aplicada
ASIGNATURA	GEOQUÍMICA AMBIENTAL
CÓDIGO	305364
CURSO	
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1
TIPO (obligatoria/optativa)	ob
PROFESORADO	ver ficha ordinaria
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 25/06/20, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>En función de los diferentes escenarios sanitarios que puedan aparecer durante el curso 2020-21 la comisión académica del máster ha realizado un plan de contingencia flexible que permita solventar las dificultades metodológicas y garantizar el aprendizaje del alumno. Esto cambios incluyen Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante, cambios en la metodología docente y cambios en la atención tutorial de los estudiantes.</p> <p>1) Escenario de “Normalidad”: en el cual las medidas de distanciamiento social se han relajado, se permiten las actividades docentes en todas sus modalidades pero se recomienda seguir pautas de protección como aumentar en lo posible la distancia social, el uso de mascarillas y demás medidas definidas por la autoridad competente.</p> <p>2) Escenario de “Presencialidad segura”: parte de las actividades docentes pueden estar restringidas (p.e. prácticas de campo en diferentes provincias y/o regiones, prácticas de laboratorio, evaluación). Las medidas de seguridad e higiene dictadas por la autoridad competente son de obligado cumplimiento.</p> <p>En este escenario se realizará una adaptación dinámica de los contenidos y métodos, adaptando a las restricciones la docencia presencial. Al ser el número de alumnos tradicionalmente bajo, las aulas y laboratorios asignados a la docencia permiten cumplir las medidas de distanciamiento social. Si la situación lo requiere se podrán combinar metodologías presenciales y no presenciales. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas/actividades, buscando en todo caso garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima (ver Calendario Docente).</p> <p>3) Escenario de “Aislamiento”: En el caso de encontrarnos ante una situación de emergencia sanitaria en la que se decretasen medidas de confinamiento generalizado, pasaríamos a una situación equivalente a la de Docencia No Presencial Sobrevenida (DNPS) del curso 2019-20, aplicándose las adendas correspondientes en materia de docencia y evaluación como medida de contingencia. En la práctica la docencia será no presencial. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas o actividades docentes concretas (prácticas presenciales; (ver Calendario Docente), buscando garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima haciendo uso de los espacios y tiempos definidos en el calendario académico para tal fin.</p> <p>La transición entre los diferentes escenarios vendrá definida por las directrices que en cada momento marquen las autoridades competentes.</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Evaluación continua, con opción a una prueba final si el porcentaje de asistencia queda por debajo de un cierto umbral. En el caso excepcional de docencia no presencial sobrevenida (DNPS) por fuerza mayor se incorporarán las metodologías virtuales pertinentes.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

Será de aplicación lo definido en el punto 3 inicial: Escenario de "Aislamiento" (Docencia No Presencial-Sobrevenida, DNPS)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. El profesorado de la asignatura recogido en la ficha ordinaria:
 - He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
 - He realizado Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
 - He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
 - Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
 - (X) Otro (*indique cuál*): *Ha realizado acciones de adaptación virtual durante el periodo de confinamiento 2019-20 y/o tiene experiencia en el uso de herramientas del campus virtual.*

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet, Teams, Zoom, etc.*).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- (X) Otro (*indique cuál*): *Se realizarán las adaptaciones docentes pertinentes para la continuación de la docencia de manera virtual o semi-presencial en función del grado de contingencia y/o momento en el que se vea afectada la asignatura. Esto puede incluir (pero no limitarse a): clases teórico/prácticas mediante plataformas virtuales y/u otros adecuados, desarrollo de material complementario, tareas y/o cuestionarios haciendo uso del campus virtual y/o email.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudie-

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

ra realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- A través de correo electrónico.
- (X) Otro (*indique cuál*): *La tutela del alumnado se llevará a cabo haciendo uso de (pero no limitándose a), p.e.: plataforma virtual (p.e. Studium), reuniones virtuales de grupo/individuales, haciendo uso de las diversas plataformas de comunicación online existentes, empleo de del correo electrónico etc.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- (X) Otro (*indique cuál*): *entre otros,*

Evaluación continua, con opción a una prueba final si el porcentaje de asistencia queda por debajo de un cierto umbral. En el caso excepcional de docencia no presencial sobrevenida (DNPS) por fuerza mayor se incorporarán las metodologías virtuales pertinentes. Asistencia a clase virtual e interacción razonada con la misma. Elaboración y defensa razonada, en su caso, de trabajos personales. Valoración de trabajo personal, y defensa de la memoria realizada. En casos especiales (no participación, ...) prueba escrita y valoración de la misma en modalidad virtual. En el contexto de DNPS se realizará una adaptación de los criterios a la virtualización llevada a cabo en los contenidos y metodologías docentes

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster en Ciencias de la Tierra: Geología Ambiental y Aplicada
ASIGNATURA	RECURSOS MINERALES DE LA PENÍNSULA IBÉRICA
CÓDIGO	305365
CURSO	
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1
TIPO (obligatoria/optativa)	ob
PROFESORADO	ver ficha ordinaria
<p>METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i></p> <p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 25/06/20, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>En función de los diferentes escenarios sanitarios que puedan aparecer durante el curso 2020-21 la comisión académica del máster ha realizado un plan de contingencia flexible que permita solventar las dificultades metodológicas y garantizar el aprendizaje del alumno. Esto cambios incluyen Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante, cambios en la metodología docente y cambios en la atención tutorial de los estudiantes.</p> <p>1) Escenario de “Normalidad”: en el cual las medidas de distanciamiento social se han relajado, se permiten las actividades docentes en todas sus modalidades pero se recomienda seguir pautas de protección como aumentar en lo posible la distancia social, el uso de mascarillas y demás medidas definidas por la autoridad competente.</p> <p>2) Escenario de “Presencialidad segura”: parte de las actividades docentes pueden estar restringidas (p.e. prácticas de campo en diferentes provincias y/o regiones, prácticas de laboratorio, evaluación). Las medidas de seguridad e higiene dictadas por la autoridad competente son de obligado cumplimiento.</p> <p>En este escenario se realizará una adaptación dinámica de los contenidos y métodos, adaptando a las restricciones la docencia presencial. Al ser el número de alumnos tradicionalmente bajo, las aulas y laboratorios asignados a la docencia permiten cumplir las medidas de distanciamiento social. Si la situación lo requiere se podrán combinar metodologías presenciales y no presenciales. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas/actividades, buscando en todo caso garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima (ver Calendario Docente).</p> <p>3) Escenario de “Aislamiento”: En el caso de encontrarnos ante una situación de emergencia sanitaria en la que se decretasen medidas de confinamiento generalizado, pasaríamos a una situación equivalente a la de Docencia No Presencial Sobrevenida (DNPS) del curso 2019-20, aplicándose las adendas correspondientes en materia de docencia y evaluación como medida de contingencia. En la práctica la docencia será no presencial. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas o actividades docentes concretas (prácticas presenciales; (ver Calendario Docente), buscando garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima haciendo uso de los espacios y tiempos definidos en el calendario académico para tal fin.</p> <p>La transición entre los diferentes escenarios vendrá definida por las directrices que en cada momento marquen las autoridades competentes.</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

La evaluación de los conocimientos y las competencias adquiridas por los estudiantes en esta materia se realizará mediante un examen final de la parte teórica y práctica y un control periódico del trabajo realizado por el estudiante por diversos métodos de evaluación. En el caso excepcional de docencia no presencial sobrevenida (DNPS) por fuerza mayor se incorporarán las metodologías virtuales pertinentes

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

Será de aplicación lo definido en el punto 3 inicial: Escenario de "Aislamiento" (Docencia No Presencial-Sobrevenida, DNPS)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

- El profesorado de la asignatura recogido en la ficha ordinaria:
 - He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
 - He realizado Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
 - He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
 - Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
 - (X) Otro (*indique cuál*): *Ha realizado acciones de adaptación virtual durante el periodo de confinamiento 2019-20 y/o tiene experiencia en el uso de herramientas del campus virtual.*

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet, Teams, Zoom, etc.*).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- (X) Otro (*indique cuál*): *Se realizarán las adaptaciones docentes pertinentes para la continuación de la docencia de manera virtual o semi-presencial en función del grado de contingencia y/o momento en el que se vea afectada la asignatura. Esto puede incluir (pero no limitarse a): clases teórico/prácticas mediante plataformas virtuales y/u otros adecuados, desarrollo de material complementario, tareas y/o cuestionarios haciendo uso del campus virtual y/o email.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudie-

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

ra realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- A través de correo electrónico.
- (X) Otro (*indique cuál*): *La tutela del alumnado se llevará a cabo haciendo uso de (pero no limitándose a), p.e.: plataforma virtual (p.e. Studium), reuniones virtuales de grupo/individuales, haciendo uso de las diversas plataformas de comunicación online existentes, empleo de del correo electrónico etc.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- (X) Otro (*indique cuál*): *entre otros,*

La evaluación de los conocimientos y las competencias adquiridas por los estudiantes en esta materia se realizará mediante un examen final de la parte teórica y práctica y un control periódico del trabajo realizado por el estudiante por diversos métodos de evaluación. En el caso excepcional de docencia no presencial sobrevenida (DNPS) por fuerza mayor se incorporarán las metodologías virtuales pertinentes.

Los criterios de evaluación se han establecido de la siguiente forma:

- La valoración de los contenidos teóricos supondrá el 25% de la nota final.
- La valoración de los contenidos prácticos (laboratorio y campo y equivalentes virtuales) será el 25% de la nota final.
- Asistencia y participación en las clases teóricas y prácticas el 20% de la nota final.
- La valoración de la memoria de prácticas de campo o equivalente virtual el 20%.
- La valoración de los trabajos monográficos, exposiciones y debates de los alumnos un 20% de la nota final.

(*)En el contexto de DNPS se realizará una adaptación de los criterios a la virtualización llevada a cabo en los contenidos y metodologías docentes.

Los instrumentos:

- Examen final escrito de los contenidos teóricos y prácticos
- Trabajos monográficos y memorias de campo o equivalente virtual
- Asistencia virtual a las actividades del curso y participación en las exposiciones y debates.
- Serán de aplicación las modificaciones pertinentes en cada caso en situaciones de DNPS.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster en Ciencias de la Tierra: Geología Ambiental y Aplicada
ASIGNATURA	MINERALES INDUSTRIALES: PROPIEDADES Y APLICACIONES
CÓDIGO	305366
CURSO	
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1
TIPO (obligatoria/optativa)	ob
PROFESORADO	ver ficha ordinaria
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 25/06/20, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>En función de los diferentes escenarios sanitarios que puedan aparecer durante el curso 2020-21 la comisión académica del máster ha realizado un plan de contingencia flexible que permita solventar las dificultades metodológicas y garantizar el aprendizaje del alumno. Esto cambios incluyen Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante, cambios en la metodología docente y cambios en la atención tutorial de los estudiantes.</p> <p>1) Escenario de “Normalidad”: en el cual las medidas de distanciamiento social se han relajado, se permiten las actividades docentes en todas sus modalidades pero se recomienda seguir pautas de protección como aumentar en lo posible la distancia social, el uso de mascarillas y demás medidas definidas por la autoridad competente.</p> <p>2) Escenario de “Presencialidad segura”: parte de las actividades docentes pueden estar restringidas (p.e. prácticas de campo en diferentes provincias y/o regiones, prácticas de laboratorio, evaluación). Las medidas de seguridad e higiene dictadas por la autoridad competente son de obligado cumplimiento.</p> <p>En este escenario se realizará una adaptación dinámica de los contenidos y métodos, adaptando a las restricciones la docencia presencial. Al ser el número de alumnos tradicionalmente bajo, las aulas y laboratorios asignados a la docencia permiten cumplir las medidas de distanciamiento social. Si la situación lo requiere se podrán combinar metodologías presenciales y no presenciales. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas/actividades, buscando en todo caso garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima (ver Calendario Docente).</p> <p>3) Escenario de “Aislamiento”: En el caso de encontrarnos ante una situación de emergencia sanitaria en la que se decretasen medidas de confinamiento generalizado, pasaríamos a una situación equivalente a la de Docencia No Presencial Sobrevenida (DNPS) del curso 2019-20, aplicándose las adendas correspondientes en materia de docencia y evaluación como medida de contingencia. En la práctica la docencia será no presencial. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas o actividades docentes concretas (prácticas presenciales; (ver Calendario Docente), buscando garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima haciendo uso de los espacios y tiempos definidos en el calendario académico para tal fin.</p> <p>La transición entre los diferentes escenarios vendrá definida por las directrices que en cada momento marquen las autoridades competentes.</p>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Se tendrán en cuenta tanto las actividades presenciales realizadas por los estudiantes como el examen final teórico-práctico que demuestre la adquisición de las competencias anteriormente indicadas. En el caso excepcional de docencia no presencial sobrevenida (DNPS) por fuerza mayor se incorporarán las metodologías virtuales pertinentes.

Entrega de prácticas durante la impartición de la asignatura (10%), presentación y defensa de un trabajo monográfico (20%) y examen final (70%). En el contexto de DNPS se realizará una adaptación de los criterios a la virtualización llevada a cabo en los contenidos y metodologías docentes

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

Será de aplicación lo definido en el punto 3 inicial: Escenario de "Aislamiento" (Docencia No Presencial-Sobrevenida, DNPS)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. El profesorado de la asignatura recogido en la ficha ordinaria:
 - He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
 - He realizado Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
 - He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
 - Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
 - (X) Otro (*indique cuál*): *Ha realizado acciones de adaptación virtual durante el periodo de confinamiento 2019-20 y/o tiene experiencia en el uso de herramientas del campus virtual.*

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet, Teams, Zoom, etc.*).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- (X) Otro (*indique cuál*): *Se realizarán las adaptaciones docentes pertinentes para la continuación de la docencia de manera virtual o semi-presencial en función del grado de contingencia y/o momento en el que se vea afectada la asignatura. Esto puede incluir (pero no limitarse a): clases teórico/prácticas mediante plataformas virtuales y/u otros adecuados, desarrollo de material complementario, tareas y/o cuestionarios haciendo uso del campus virtual y/o email.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudie-

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

ra realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- A través de correo electrónico.
- (X) Otro (*indique cuál*): *La tutela del alumnado se llevará a cabo haciendo uso de (pero no limitándose a), p.e.: plataforma virtual (p.e. Studium), reuniones virtuales de grupo/individuales, haciendo uso de las diversas plataformas de comunicación online existentes, empleo de del correo electrónico etc.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- (X) Otro (*indique cuál*): *entre otros,*

Se tendrán en cuenta tanto las actividades presenciales y/o no presenciales realizadas por los estudiantes como el examen final teórico-práctico que demuestre la adquisición de las competencias anteriormente indicadas. En el caso excepcional de docencia no presencial sobrevenida (DNPS) por fuerza mayor se incorporarán las metodologías virtuales pertinentes. Los criterios/instrumentos de evaluación incluyen:

Entrega de prácticas durante la impartición de la asignatura (10%), presentación y defensa de un trabajo monográfico (20%) y examen final (70%). En el contexto de DNPS se realizará una adaptación de los criterios a la virtualización llevada a cabo en los contenidos y metodologías docentes.

La recuperación consistirá en un examen escrito sobre contenidos teóricos y prácticos. Se escenarios de DNPS se adaptará dicha prueba de la manera más adecuada

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster en Ciencias de la Tierra: Geología Ambiental y Aplicada
ASIGNATURA	APLICACIONES DE LA GEOLOGÍA ESTRUCTURAL A LA PROSPECCIÓN DE RECURSOS
CÓDIGO	305367
CURSO	
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1
TIPO (obligatoria/optativa)	ob
PROFESORADO	ver ficha ordinaria
<p>METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i></p> <p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 25/06/20, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>En función de los diferentes escenarios sanitarios que puedan aparecer durante el curso 2020-21 la comisión académica del máster ha realizado un plan de contingencia flexible que permita solventar las dificultades metodológicas y garantizar el aprendizaje del alumno. Esto cambios incluyen Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante, cambios en la metodología docente y cambios en la atención tutorial de los estudiantes.</p> <p>1) Escenario de “Normalidad”: en el cual las medidas de distanciamiento social se han relajado, se permiten las actividades docentes en todas sus modalidades pero se recomienda seguir pautas de protección como aumentar en lo posible la distancia social, el uso de mascarillas y demás medidas definidas por la autoridad competente.</p> <p>2) Escenario de “Presencialidad segura”: parte de las actividades docentes pueden estar restringidas (p.e. prácticas de campo en diferentes provincias y/o regiones, prácticas de laboratorio, evaluación). Las medidas de seguridad e higiene dictadas por la autoridad competente son de obligado cumplimiento.</p> <p>En este escenario se realizará una adaptación dinámica de los contenidos y métodos, adaptando a las restricciones la docencia presencial. Al ser el número de alumnos tradicionalmente bajo, las aulas y laboratorios asignados a la docencia permiten cumplir las medidas de distanciamiento social. Si la situación lo requiere se podrán combinar metodologías presenciales y no presenciales. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas/actividades, buscando en todo caso garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima (ver Calendario Docente).</p> <p>3) Escenario de “Aislamiento”: En el caso de encontrarnos ante una situación de emergencia sanitaria en la que se decretasen medidas de confinamiento generalizado, pasaríamos a una situación equivalente a la de Docencia No Presencial Sobrevenida (DNPS) del curso 2019-20, aplicándose las adendas correspondientes en materia de docencia y evaluación como medida de contingencia. En la práctica la docencia será no presencial. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas o actividades docentes concretas (prácticas presenciales; (ver Calendario Docente), buscando garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima haciendo uso de los espacios y tiempos definidos en el calendario académico para tal fin.</p> <p>La transición entre los diferentes escenarios vendrá definida por las directrices que en cada momento marquen las autoridades competentes.</p>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Se tienen en cuenta cada una de las actividades desarrolladas. A lo largo del curso, se realiza una evaluación continuada de los problemas y ejercicios que los estudiantes tienen que presentar resueltos, se les devuelven corregidos y se corrigen en clase virtual. Teniendo en cuenta el fuerte contenido práctico necesario para la adquisición de las competencias asignadas es indispensable la asistencia de los estudiantes a las horas de clase. Por tanto, esta debe de ser considerada como requisito previo a la evaluación. En el caso excepcional de docencia no presencial sobrevenida (DNPS) por fuerza mayor se incorporarán las metodologías virtuales pertinentes.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

Será de aplicación lo definido en el punto 3 inicial: Escenario de "Aislamiento" (Docencia No Presencial-Sobrevenida, DNPS)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. El profesorado de la asignatura recogido en la ficha ordinaria:
 - He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
 - He realizado Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
 - He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
 - Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
 - (X) Otro (*indique cuál*): *Ha realizado acciones de adaptación virtual durante el periodo de confinamiento 2019-20 y/o tiene experiencia en el uso de herramientas del campus virtual.*

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet, Teams, Zoom, etc.*).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- (X) Otro (*indique cuál*): *Se realizarán las adaptaciones docentes pertinentes para la continuación de la docencia de manera virtual o semi-presencial en función del grado de contingencia y/o momento en el que se vea afectada la asignatura. Esto puede incluir (pero no limitarse a): clases teórico/prácticas mediante plataformas virtuales y/u otros adecuados, desarrollo de material complementario, tareas y/o cuestionarios haciendo uso del campus virtual y/o email.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudie-

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

ra realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- A través de correo electrónico.
- (X) Otro (*indique cuál*): *La tutela del alumnado se llevará a cabo haciendo uso de (pero no limitándose a), p.e.: plataforma virtual (p.e. Studium), reuniones virtuales de grupo/individuales, haciendo uso de las diversas plataformas de comunicación online existentes, empleo de del correo electrónico etc.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- (X) Otro (*indique cuál*): *entre otros,*

Para la calificación, se seguirá el siguiente baremo:

Los ejercicios entregados y corregidos representan un 60%

La preparación y exposición de un tema relacionado con la asignatura un 40%

En el contexto de DNPS se realizará una adaptación de los criterios a la virtualización llevada a cabo en los contenidos y metodologías docentes.

Los instrumentos de evaluación incluyen : Cuestionarios de preguntas. Resolución de problemas Interpretación de mapas geológicos Realización de cortes geológicos Memorias de prácticas.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster en Ciencias de la Tierra: Geología Ambiental y Aplicada
ASIGNATURA	TÉCNICAS GEOFÍSICAS DE ALTA RESOLUCIÓN
CÓDIGO	305368
CURSO	
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1
TIPO (obligatoria/optativa)	ob
PROFESORADO	ver ficha ordinaria
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 25/06/20, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>En función de los diferentes escenarios sanitarios que puedan aparecer durante el curso 2020-21 la comisión académica del máster ha realizado un plan de contingencia flexible que permita solventar las dificultades metodológicas y garantizar el aprendizaje del alumno. Esto cambios incluyen Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante, cambios en la metodología docente y cambios en la atención tutorial de los estudiantes.</p> <p>1) Escenario de “Normalidad”: en el cual las medidas de distanciamiento social se han relajado, se permiten las actividades docentes en todas sus modalidades pero se recomienda seguir pautas de protección como aumentar en lo posible la distancia social, el uso de mascarillas y demás medidas definidas por la autoridad competente.</p> <p>2) Escenario de “Presencialidad segura”: parte de las actividades docentes pueden estar restringidas (p.e. prácticas de campo en diferentes provincias y/o regiones, prácticas de laboratorio, evaluación). Las medidas de seguridad e higiene dictadas por la autoridad competente son de obligado cumplimiento.</p> <p>En este escenario se realizará una adaptación dinámica de los contenidos y métodos, adaptando a las restricciones la docencia presencial. Al ser el número de alumnos tradicionalmente bajo, las aulas y laboratorios asignados a la docencia permiten cumplir las medidas de distanciamiento social. Si la situación lo requiere se podrán combinar metodologías presenciales y no presenciales. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas/actividades, buscando en todo caso garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima (ver Calendario Docente).</p> <p>3) Escenario de “Aislamiento”: En el caso de encontrarnos ante una situación de emergencia sanitaria en la que se decretasen medidas de confinamiento generalizado, pasaríamos a una situación equivalente a la de Docencia No Presencial Sobrevenida (DNPS) del curso 2019-20, aplicándose las adendas correspondientes en materia de docencia y evaluación como medida de contingencia. En la práctica la docencia será no presencial. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas o actividades docentes concretas (prácticas presenciales; (ver Calendario Docente), buscando garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima haciendo uso de los espacios y tiempos definidos en el calendario académico para tal fin.</p> <p>La transición entre los diferentes escenarios vendrá definida por las directrices que en cada momento marquen las autoridades competentes.</p>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Se realiza a lo largo del curso una evaluación continua de los ejercicios, que se piden resueltos, se devuelven corregidos después se corrigen en clase y/o en los seminarios. La evaluación se basa en la asistencia a las clases, en la calificación obtenida en los ejercicios, y en la participación activa en los seminarios. Se prevé la realización de un examen escrito al final del curso para aquellos alumnos que no hayan superado con éxito la evaluación continua o deseen mejorar la calificación obtenida en ella. En el caso excepcional de docencia no presencial sobrevenida (DNPS) por fuerza mayor se incorporarán las metodologías virtuales pertinentes.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

Será de aplicación lo definido en el punto 3 inicial: Escenario de "Aislamiento" (Docencia No Presencial-Sobrevenida, DNPS)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. El profesorado de la asignatura recogido en la ficha ordinaria:

- He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
- He realizado Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
- (X) Otro (*indique cuál*): *Ha realizado acciones de adaptación virtual durante el periodo de confinamiento 2019-20 y/o tiene experiencia en el uso de herramientas del campus virtual.*

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet, Teams, Zoom, etc.*).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- (X) Otro (*indique cuál*): *Se realizarán las adaptaciones docentes pertinentes para la continuación de la docencia de manera virtual o semi-presencial en función del grado de contingencia y/o momento en el que se vea afectada la asignatura. Esto puede incluir (pero no limitarse a): clases teórico/prácticas mediante plataformas virtuales y/u otros adecuados, desarrollo de material complementario, tareas y/o cuestionarios haciendo uso del campus virtual y/o email.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudie-

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

ra realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- A través de correo electrónico.
- (X) Otro (*indique cuál*): *La tutela del alumnado se llevará a cabo haciendo uso de (pero no limitándose a), p.e.: plataforma virtual (p.e. Studium), reuniones virtuales de grupo/individuales, haciendo uso de las diversas plataformas de comunicación online existentes, empleo de del correo electrónico etc.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- (X) Otro (*indique cuál*): *entre otros,*

Asistencia: 25 %

Ejercicios prácticos: 60 %

Participación en prácticas de campo y calificación del informe /y/o equivalente virtual): 15 %

En el contexto de DNPS se realizará una adaptación de los criterios a la virtualización llevada a cabo en los contenidos y metodologías docentes en función del grado de afectación de la asignatura

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster en Ciencias de la Tierra: Geología Ambiental y Aplicada
ASIGNATURA	MÉTODOS Y TÉCNICAS EN LA INVESTIGACIÓN ESTRATIGRÁFICA
CÓDIGO	305369
CURSO	
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1
TIPO (obligatoria/optativa)	ob
PROFESORADO	ver ficha ordinaria
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 25/06/20, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>En función de los diferentes escenarios sanitarios que puedan aparecer durante el curso 2020-21 la comisión académica del máster ha realizado un plan de contingencia flexible que permita solventar las dificultades metodológicas y garantizar el aprendizaje del alumno. Esto cambios incluyen Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante, cambios en la metodología docente y cambios en la atención tutorial de los estudiantes.</p> <p>1) Escenario de “Normalidad”: en el cual las medidas de distanciamiento social se han relajado, se permiten las actividades docentes en todas sus modalidades pero se recomienda seguir pautas de protección como aumentar en lo posible la distancia social, el uso de mascarillas y demás medidas definidas por la autoridad competente.</p> <p>2) Escenario de “Presencialidad segura”: parte de las actividades docentes pueden estar restringidas (p.e. prácticas de campo en diferentes provincias y/o regiones, prácticas de laboratorio, evaluación). Las medidas de seguridad e higiene dictadas por la autoridad competente son de obligado cumplimiento.</p> <p>En este escenario se realizará una adaptación dinámica de los contenidos y métodos, adaptando a las restricciones la docencia presencial. Al ser el número de alumnos tradicionalmente bajo, las aulas y laboratorios asignados a la docencia permiten cumplir las medidas de distanciamiento social. Si la situación lo requiere se podrán combinar metodologías presenciales y no presenciales. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas/actividades, buscando en todo caso garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima (ver Calendario Docente).</p> <p>3) Escenario de “Aislamiento”: En el caso de encontrarnos ante una situación de emergencia sanitaria en la que se decretasen medidas de confinamiento generalizado, pasaríamos a una situación equivalente a la de Docencia No Presencial Sobrevenida (DNPS) del curso 2019-20, aplicándose las adendas correspondientes en materia de docencia y evaluación como medida de contingencia. En la práctica la docencia será no presencial. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas o actividades docentes concretas (prácticas presenciales; (ver Calendario Docente), buscando garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima haciendo uso de los espacios y tiempos definidos en el calendario académico para tal fin.</p> <p>La transición entre los diferentes escenarios vendrá definida por las directrices que en cada momento marquen las autoridades competentes.</p>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Se recomienda que el alumno asista a las clases dado el carácter práctico de la asignatura. Así mismo evaluar la participación del alumno es recomendable sin olvidar la propia sensibilidad del alumno, sus parámetros sicosociales y las propias idiosincrasias del alumno: no todo el mundo tiene las mismas aptitudes. Existirá una evaluación continuada en base a las actividades desarrolladas por el alumnado a lo largo de la asignatura: realización de los ejemplos, ejecución de los informes, etc. En el caso excepcional de docencia no presencial sobrevenida (DNPS) por fuerza mayor se incorporarán las metodologías virtuales pertinentes

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

Será de aplicación lo definido en el punto 3 inicial: Escenario de "Aislamiento" (Docencia No Presencial-Sobrevenida, DNPS)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. El profesorado de la asignatura recogido en la ficha ordinaria:

- He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
- He realizado Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
- (X) Otro (*indique cuál*): *Ha realizado acciones de adaptación virtual durante el periodo de confinamiento 2019-20 y/o tiene experiencia en el uso de herramientas del campus virtual.*

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet, Teams, Zoom, etc.*).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- (X) Otro (*indique cuál*): *Se realizarán las adaptaciones docentes pertinentes para la continuación de la docencia de manera virtual o semi-presencial en función del grado de contingencia y/o momento en el que se vea afectada la asignatura. Esto puede incluir (pero no limitarse a): clases teórico/prácticas mediante plataformas virtuales y/u otros adecuados, desarrollo de material complementario, tareas y/o cuestionarios haciendo uso del campus virtual y/o email.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudie-

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

ra realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- A través de correo electrónico.
- (X) Otro (*indique cuál*): *La tutela del alumnado se llevará a cabo haciendo uso de (pero no limitándose a), p.e.: plataforma virtual (p.e. Studium), reuniones virtuales de grupo/individuales, haciendo uso de las diversas plataformas de comunicación online existentes, empleo de del correo electrónico etc.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- (X) Otro (*indique cuál*): *entre otros,*

Existirá una evaluación continuada en base a las actividades desarrolladas por el alumnado a lo largo de la asignatura: realización de los ejemplos, ejecución de los informes, etc. En el caso excepcional de docencia no presencial sobrevenida (DNPS) por fuerza mayor se incorporarán las metodologías virtuales pertinentes.

Preparación del trabajo personal práctico y exposición y su consiguiente informe 60% Asistencia y presentación de las prácticas 10%

Prueba evaluadora 20%

Asistencia a clase, participación, etc. 10%

Se indicaran las condiciones del proceso evolutivo de la evaluación, de la calificación particular de cada uno de los elementos de las pruebas a realizar y de la temporización de su ejecución con el fin de que los parámetros de superación de los diferentes apartados sean conocidos por el alumno desde el primer día de clase.

Como instrumentos de evaluación son aquellos que se derivan de los cuatro puntos de evaluación citados en el apartado anterior. Las técnicas de evaluación serán deducidas de la preparación del trabajo personal, de la presentación de los diferentes ejercicios prácticos y de campo, de la prueba evaluadora y de la asistencia, participación, etc. En el contexto de DNPS se realizará una adaptación de los criterios a la virtualización llevada a cabo en los contenidos y metodologías docentes en función del grado de afectación de la asignatura



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster en Ciencias de la Tierra: Geología Ambiental y Aplicada
ASIGNATURA	PATRIMONIO GEOLÓGICO Y NATURAL
CÓDIGO	305370
CURSO	
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2
TIPO (obligatoria/optativa)	op
PROFESORADO	ver ficha ordinaria
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 25/06/20, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>En función de los diferentes escenarios sanitarios que puedan aparecer durante el curso 2020-21 la comisión académica del máster ha realizado un plan de contingencia flexible que permita solventar las dificultades metodológicas y garantizar el aprendizaje del alumno. Esto cambios incluyen Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante, cambios en la metodología docente y cambios en la atención tutorial de los estudiantes.</p> <p>1) Escenario de “Normalidad”: en el cual las medidas de distanciamiento social se han relajado, se permiten las actividades docentes en todas sus modalidades pero se recomienda seguir pautas de protección como aumentar en lo posible la distancia social, el uso de mascarillas y demás medidas definidas por la autoridad competente.</p> <p>2) Escenario de “Presencialidad segura”: parte de las actividades docentes pueden estar restringidas (p.e. prácticas de campo en diferentes provincias y/o regiones, prácticas de laboratorio, evaluación). Las medidas de seguridad e higiene dictadas por la autoridad competente son de obligado cumplimiento.</p> <p>En este escenario se realizará una adaptación dinámica de los contenidos y métodos, adaptando a las restricciones la docencia presencial. Al ser el número de alumnos tradicionalmente bajo, las aulas y laboratorios asignados a la docencia permiten cumplir las medidas de distanciamiento social. Si la situación lo requiere se podrán combinar metodologías presenciales y no presenciales. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas/actividades, buscando en todo caso garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima (ver Calendario Docente).</p> <p>3) Escenario de “Aislamiento”: En el caso de encontrarnos ante una situación de emergencia sanitaria en la que se decretasen medidas de confinamiento generalizado, pasaríamos a una situación equivalente a la de Docencia No Presencial Sobrevenida (DNPS) del curso 2019-20, aplicándose las adendas correspondientes en materia de docencia y evaluación como medida de contingencia. En la práctica la docencia será no presencial. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas o actividades docentes concretas (prácticas presenciales; (ver Calendario Docente), buscando garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima haciendo uso de los espacios y tiempos definidos en el calendario académico para tal fin.</p> <p>La transición entre los diferentes escenarios vendrá definida por las directrices que en cada momento marquen las autoridades competentes.</p>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

--Las clases teóricas (1,20 créd. ECTS) en el aula virtual con el profesor constituirán el 20% del total de la actividad, es decir, 15 horas, implicando otras 15 horas de trabajo personal del alumno.

--Las clases prácticas (1,80 créd. ECTS) incluyen visitas virtuales a Parques Naturales o a zonas de especial interés geológico o en su caso, aulas interactivas de la naturaleza, analizando las implicaciones en relación con su geodiversidad y geoconservación o actividades equivalentes virtuales sustitutorias en cada caso. Elaboración de la información sobre contextos geológicos que incluyan Geoparques o lugares de interés geológico. A estas tareas dedicará el profesor 30 horas, correspondiendo las 15 restantes al trabajo personal del estudiante, que deberá presentar los informes correspondientes, y en su caso, exponerlos

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

Será de aplicación lo definido en el punto 3 inicial: Escenario de "Aislamiento" (Docencia No Presencial-Sobrevenida, DNPS)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. El profesorado de la asignatura recogido en la ficha ordinaria:
 - He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
 - He realizado Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
 - He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
 - Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
 - (X) Otro (*indique cuál*): *Ha realizado acciones de adaptación virtual durante el periodo de confinamiento 2019-20 y/o tiene experiencia en el uso de herramientas del campus virtual.*

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet, Teams, Zoom, etc.*).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- (X) Otro (*indique cuál*): *Se realizarán las adaptaciones docentes pertinentes para la continuación de la docencia de manera virtual o semi-presencial en función del grado de contingencia y/o momento en el que se vea afectada la asignatura. Esto puede incluir (pero no limitarse a): clases teórico/prácticas mediante plataformas virtuales y/u otros adecuados, desarrollo de material complementario, tareas y/o cuestionarios haciendo uso del campus virtual y/o email.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudie-

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

ra realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- A través de correo electrónico.
- (X) Otro (*indique cuál*): *La tutela del alumnado se llevará a cabo haciendo uso de (pero no limitándose a), p.e.: plataforma virtual (p.e. Studium), reuniones virtuales de grupo/individuales, haciendo uso de las diversas plataformas de comunicación online existentes, empleo de del correo electrónico etc.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- (X) Otro (*indique cuál*):

Se realizará una evaluación continua (40 %) y una prueba final (60%) que incluirá tanto aspectos teóricos como prácticos

En el contexto de DNPS se realizará una adaptación de los criterios a la virtualización llevada a cabo en los contenidos y metodologías docentes en función del grado de afectación de la asignatura. Los instrumentos de evaluación serán adaptados a tales fines.

Identificar las peculiaridades, referidas al Patrimonio Geológico y Natural como recursos culturales, la geodiversidad y espacios naturales, para valorar la riqueza nacional y los beneficios de su conservación.

Reconocer las diferentes “Figuras de Espacios Naturales Protegidos” a nivel Internacional, Comunitario y Nacional. Diferenciar las peculiaridades y finalidades de cada una de ellas.

Elaborar y Defender informes sobre “Contextos geológicos y geodiversidad de diferentes zonas del territorio Nacional y de la Comunidad de Castilla y León”.

Conocer las metodologías para la elaboración del Inventario del Patrimonio Geológico (GEOSITES; IGME).

Conocer las metodología directa e indirecta para la valoración de la calidad y fragilidad paisajística.

Reconocer los Instrumentos básicos para la Planificación y Gestión de los Espacios Naturales protegidos.

Elaborar mapas de Patrimonio Geológico y Natural.

Diferenciar entre el crecimiento económico y el desarrollo sostenible y proponer medidas para dinamizar los recursos del patrimonio geológico y natural en los Geoparques.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

En el contexto de DNPS se adaptarán los instrumentos de evaluación a las circunstancias en función de las restricciones concretas impuestas por la autoridad competente.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster en Ciencias de la Tierra: Geología Ambiental y Aplicada
ASIGNATURA	PATRIMONIO PALEONTOLÓGICO
CÓDIGO	305371
CURSO	
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2
TIPO (obligatoria/optativa)	op
PROFESORADO	ver ficha ordinaria
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 25/06/20, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>En función de los diferentes escenarios sanitarios que puedan aparecer durante el curso 2020-21 la comisión académica del máster ha realizado un plan de contingencia flexible que permita solventar las dificultades metodológicas y garantizar el aprendizaje del alumno. Esto cambios incluyen Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante, cambios en la metodología docente y cambios en la atención tutorial de los estudiantes.</p> <p>1) Escenario de “Normalidad”: en el cual las medidas de distanciamiento social se han relajado, se permiten las actividades docentes en todas sus modalidades pero se recomienda seguir pautas de protección como aumentar en lo posible la distancia social, el uso de mascarillas y demás medidas definidas por la autoridad competente.</p> <p>2) Escenario de “Presencialidad segura”: parte de las actividades docentes pueden estar restringidas (p.e. prácticas de campo en diferentes provincias y/o regiones, prácticas de laboratorio, evaluación). Las medidas de seguridad e higiene dictadas por la autoridad competente son de obligado cumplimiento.</p> <p>En este escenario se realizará una adaptación dinámica de los contenidos y métodos, adaptando a las restricciones la docencia presencial. Al ser el número de alumnos tradicionalmente bajo, las aulas y laboratorios asignados a la docencia permiten cumplir las medidas de distanciamiento social. Si la situación lo requiere se podrán combinar metodologías presenciales y no presenciales. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas/actividades, buscando en todo caso garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima (ver Calendario Docente).</p> <p>3) Escenario de “Aislamiento”: En el caso de encontrarnos ante una situación de emergencia sanitaria en la que se decretasen medidas de confinamiento generalizado, pasaríamos a una situación equivalente a la de Docencia No Presencial Sobrevenida (DNPS) del curso 2019-20, aplicándose las adendas correspondientes en materia de docencia y evaluación como medida de contingencia. En la práctica la docencia será no presencial. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas o actividades docentes concretas (prácticas presenciales; (ver Calendario Docente), buscando garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima haciendo uso de los espacios y tiempos definidos en el calendario académico para tal fin.</p> <p>La transición entre los diferentes escenarios vendrá definida por las directrices que en cada momento marquen las autoridades competentes.</p>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Continua y elaboración de tareas. En el caso de producirse una situación de docencia no presencial sobrevenida (DNPS) se adaptarán contenidos y métodos a un modo virtual, usando para ellos las herramientas más adecuadas en cada caso. Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

Será de aplicación lo definido en el punto 3 inicial: Escenario de "Aislamiento" (Docencia No Presencial-Sobrevenida, DNPS)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. El profesorado de la asignatura recogido en la ficha ordinaria:
 - He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
 - He realizado Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
 - He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
 - Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
 - (X) Otro (*indique cuál*): *Ha realizado acciones de adaptación virtual durante el periodo de confinamiento 2019-20 y/o tiene experiencia en el uso de herramientas del campus virtual.*

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet, Teams, Zoom, etc.*).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- (X) Otro (*indique cuál*): *Se realizarán las adaptaciones docentes pertinentes para la continuación de la docencia de manera virtual o semi-presencial en función del grado de contingencia y/o momento en el que se vea afectada la asignatura. Esto puede incluir (pero no limitarse a): clases teórico/prácticas mediante plataformas virtuales y/u otros adecuados, desarrollo de material complementario, tareas y/o cuestionarios haciendo uso del campus virtual y/o email.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudie-

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

ra realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- A través de correo electrónico.
- (X) Otro (*indique cuál*): *La tutela del alumnado se llevará a cabo haciendo uso de (pero no limitándose a), p.e.: plataforma virtual (p.e. Studium), reuniones virtuales de grupo/individuales, haciendo uso de las diversas plataformas de comunicación online existentes, empleo de del correo electrónico etc.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- (X) Otro (*indique cuál*):

En el contexto de DNPS se adaptarán los instrumentos de evaluación a las circunstancias en función de las restricciones concretas impuestas por la autoridad competente.

Informes de campo (o equivalente virtual si llegara el caso) (15%), informes de prácticas de gabinete y laboratorio (15%). Exposiciones y debates (20%). Memoria final (50%). En el caso de DNPS se traslada el porcentaje de campo a la modalidad de prácticas, entendiéndose que el resto se aplican en la modalidad virtual de manera equivalente. Evaluación Continua y evaluación de prácticas, informes y memoria

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster en Ciencias de la Tierra: Geología Ambiental y Aplicada
ASIGNATURA	LA PIEDRA EN LOS MONUMENTOS: METODOLOGÍAS TRANSVERSALES EN SU CONSERVACIÓN
CÓDIGO	305372
CURSO	
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2
TIPO (obligatoria/optativa)	op
PROFESORADO	ver ficha ordinaria
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 25/06/20, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>En función de los diferentes escenarios sanitarios que puedan aparecer durante el curso 2020-21 la comisión académica del máster ha realizado un plan de contingencia flexible que permita solventar las dificultades metodológicas y garantizar el aprendizaje del alumno. Esto cambios incluyen Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante, cambios en la metodología docente y cambios en la atención tutorial de los estudiantes.</p> <p>1) Escenario de “Normalidad”: en el cual las medidas de distanciamiento social se han relajado, se permiten las actividades docentes en todas sus modalidades pero se recomienda seguir pautas de protección como aumentar en lo posible la distancia social, el uso de mascarillas y demás medidas definidas por la autoridad competente.</p> <p>2) Escenario de “Presencialidad segura”: parte de las actividades docentes pueden estar restringidas (p.e. prácticas de campo en diferentes provincias y/o regiones, prácticas de laboratorio, evaluación). Las medidas de seguridad e higiene dictadas por la autoridad competente son de obligado cumplimiento.</p> <p>En este escenario se realizará una adaptación dinámica de los contenidos y métodos, adaptando a las restricciones la docencia presencial. Al ser el número de alumnos tradicionalmente bajo, las aulas y laboratorios asignados a la docencia permiten cumplir las medidas de distanciamiento social. Si la situación lo requiere se podrán combinar metodologías presenciales y no presenciales. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas/actividades, buscando en todo caso garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima (ver Calendario Docente).</p> <p>3) Escenario de “Aislamiento”: En el caso de encontrarnos ante una situación de emergencia sanitaria en la que se decretasen medidas de confinamiento generalizado, pasaríamos a una situación equivalente a la de Docencia No Presencial Sobrevenida (DNPS) del curso 2019-20, aplicándose las adendas correspondientes en materia de docencia y evaluación como medida de contingencia. En la práctica la docencia será no presencial. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas o actividades docentes concretas (prácticas presenciales; (ver Calendario Docente), buscando garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima haciendo uso de los espacios y tiempos definidos en el calendario académico para tal fin.</p> <p>La transición entre los diferentes escenarios vendrá definida por las directrices que en cada momento marquen las autoridades competentes.</p>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Clases teóricas: 20%

Actividades prácticas (30%) que incluyen:

explicación y realización de algunos ejemplos y ensayos en el laboratorio sobre las propiedades hídricas de los materiales pétreos.

visitas al campo y a la ciudad para establecer las correspondencias entre piedra en cantera y en monumento, analizando sus implicaciones artísticas, constructivas, el grado de deterioro y la estrategia de conservación.

Seminarios tutelados (10%)

Trabajo personal del alumno: elaboración, presentación y, en su caso, exposición de los informes correspondientes (40%).

En el caso de Docencia no presencial sobrevenida se realizará una virtualización de los contenidos y prácticas, sustituyendo las prácticas no virtualizables si fuera necesario por la realización de actividades docentes sustitutorias de manera excepcional.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

Será de aplicación lo definido en el punto 3 inicial: Escenario de "Aislamiento" (Docencia No Presencial-Sobrevenida, DNPS)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. El profesorado de la asignatura recogido en la ficha ordinaria:
 - He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
 - He realizado Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
 - He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
 - Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
 - (X) Otro (*indique cuál*): *Ha realizado acciones de adaptación virtual durante el periodo de confinamiento 2019-20 y/o tiene experiencia en el uso de herramientas del campus virtual.*

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet, Teams, Zoom, etc.*).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- (X) Otro (*indique cuál*): *Se realizarán las adaptaciones docentes pertinentes para la continuación de la docencia de manera virtual o semi-presencial en función del grado de contingencia y/o momento en el que se vea afectada la asignatura. Esto puede incluir (pero no limitarse a): clases teórico/prácticas mediante plataformas virtuales y/u otros adecuados, desarrollo de material complementario, tareas y/o cuestionarios haciendo uso del campus virtual y/o email.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudie-

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

ra realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- A través de correo electrónico.
- (X) Otro (indique cuál): *La tutela del alumnado se llevará a cabo haciendo uso de (pero no limitándose a), p.e.: plataforma virtual (p.e. Studium), reuniones virtuales de grupo/individuales, haciendo uso de las diversas plataformas de comunicación online existentes, empleo de del correo electrónico etc.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- (X) Otro (indique cuál):

1. Durante las semanas lectivas se llevarán a cabo tutorías on-line, y se subirán los temas en archivos formato pdf en la plataforma *Studium*

2.-El calendario previsto para el desarrollo de estas metodologías respeta el calendario aprobado para el curso 2020-21. En ese sentido, las actividades docentes finalizarán en junio del 2021.

Seminarios on-line:

--Se llevará a cabo un seminario de aplicación on-line, consistente en el estudio de los distintos litotipos de Piedra que se han utilizado en los monumentos de las ciudades de Salamanca, Ávila y Zamora.

Cada uno de los seminarios contiene dos tipos de documentos disponibles en *Studium*:

Documentos informativos (“Carpeta i”), que incluyen artículos, geolodías y experiencias propias.

Documentos de taller (“Carpeta t”), que incluyen fotografías (para el primer seminario) que han de comentar, y para el segundo tipo de seminario incluyen un banco de datos (cómputos modales y análisis geoquímicos) y diagramas de clasificación, donde han de clasificar algunos tipos de rocas y comentar los resultados. También han de dar respuesta a algunas cuestiones relacionadas.

El seguimiento de toda esta actividad docente sobre el seminario se llevará a cabo mediante Skype en el horario normal previamente establecido para la asignatura, así como por correo electrónico en cualquier momento.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

III.- Actividades presenciales propuestas (para su reubicación según criterio de la Comisión Académica)

Justificación

Los tipos de rocas empleados en las tres ciudades deberían verse en las canteras y en los monumentos para adquirir una información completa e intuitiva. El alumno deberá presentar un informe.

Actividades solicitadas

Se proponen dos tipos de actividades en relación con el seminario:

- Una salida en la ciudad de Salamanca (una mañana durante 4 horas) a fin de observar los distintos litotipos de Piedra (Areniscas, Granitos, Conglomerados silicificados) utilizados en los monumentos. (A realizar en junio, julio o septiembre según las normas sanitarias).
- Una salida al campo a la ciudad de Ávila, tanto a las canteras como a los monumentos, haciéndoles ver la manera en que yacen las rocas (granitos, rocas silicificadas) y sus propiedades (composición, textura y estructura), así como su utilización selectiva en los monumentos de la ciudad a lo largo del tiempo. Esta salida se podría hacer en junio, julio o septiembre mediante un coche, para evitar riesgos de salud (se trata sólo de una alumna).

Por tanto, las actividades presenciales propuestas serían un complemento formativo muy conveniente para el seminario.

Se realizará una evaluación continua (40 %) y una prueba final (60%) que incluirá tanto aspectos teóricos como prácticos. En el caso de que por fuerza mayor la actividad docente presencial se vea suspendida, esta será sustituida por actividades docentes no presenciales, haciendo uso de las metodologías adecuadas en cada caso (plataformas virtuales). En estos casos

Se hará una evaluación continua on-line para el 100 % de la nota.

Se especifica de la siguiente manera:

Talleres del seminario a entregar en junio: 40 %

Trabajo individual en junio: 60%

Evaluación continua, trabajos y prueba final. En el caso de docencia no presencial: Presentación en la plataforma Studium de los trabajos individuales, así como de los talleres del seminario.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster en Ciencias de la Tierra: Geología Ambiental y Aplicada
ASIGNATURA	MINERALOGÍA AMBIENTAL
CÓDIGO	305373
CURSO	
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2
TIPO (obligatoria/optativa)	op
PROFESORADO	ver ficha ordinaria
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 25/06/20, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>En función de los diferentes escenarios sanitarios que puedan aparecer durante el curso 2020-21 la comisión académica del máster ha realizado un plan de contingencia flexible que permita solventar las dificultades metodológicas y garantizar el aprendizaje del alumno. Esto cambios incluyen Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante, cambios en la metodología docente y cambios en la atención tutorial de los estudiantes.</p> <p>1) Escenario de “Normalidad”: en el cual las medidas de distanciamiento social se han relajado, se permiten las actividades docentes en todas sus modalidades pero se recomienda seguir pautas de protección como aumentar en lo posible la distancia social, el uso de mascarillas y demás medidas definidas por la autoridad competente.</p> <p>2) Escenario de “Presencialidad segura”: parte de las actividades docentes pueden estar restringidas (p.e. prácticas de campo en diferentes provincias y/o regiones, prácticas de laboratorio, evaluación). Las medidas de seguridad e higiene dictadas por la autoridad competente son de obligado cumplimiento.</p> <p>En este escenario se realizará una adaptación dinámica de los contenidos y métodos, adaptando a las restricciones la docencia presencial. Al ser el número de alumnos tradicionalmente bajo, las aulas y laboratorios asignados a la docencia permiten cumplir las medidas de distanciamiento social. Si la situación lo requiere se podrán combinar metodologías presenciales y no presenciales. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas/actividades, buscando en todo caso garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima (ver Calendario Docente).</p> <p>3) Escenario de “Aislamiento”: En el caso de encontrarnos ante una situación de emergencia sanitaria en la que se decretasen medidas de confinamiento generalizado, pasaríamos a una situación equivalente a la de Docencia No Presencial Sobrevenida (DNPS) del curso 2019-20, aplicándose las adendas correspondientes en materia de docencia y evaluación como medida de contingencia. En la práctica la docencia será no presencial. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas o actividades docentes concretas (prácticas presenciales; (ver Calendario Docente), buscando garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima haciendo uso de los espacios y tiempos definidos en el calendario académico para tal fin.</p> <p>La transición entre los diferentes escenarios vendrá definida por las directrices que en cada momento marquen las autoridades competentes.</p>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Las pruebas que se realicen evaluarán la adquisición de las competencias citadas. En el caso excepcional de docencia no presencial sobrevenida (DNPS) por fuerza mayor se incorporarán las metodologías virtuales pertinentes.

Se llevará a cabo una evaluación continua de la adquisición de competencias a través de todas las actividades desarrolladas.

En contextos de DNPS Se mantendrá la evaluación continua inicialmente propuesta pero no presencial. Las actividades experimentales presenciales se sustituirán de manera excepcional por metodologías formativas alternativas.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

Será de aplicación lo definido en el punto 3 inicial: Escenario de "Aislamiento" (Docencia No Presencial-Sobrevenida, DNPS)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. El profesorado de la asignatura recogido en la ficha ordinaria:
 - He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
 - He realizado Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
 - He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
 - Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
 - (X) Otro (*indique cuál*): *Ha realizado acciones de adaptación virtual durante el periodo de confinamiento 2019-20 y/o tiene experiencia en el uso de herramientas del campus virtual.*

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet, Teams, Zoom, etc.*).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- (X) Otro (*indique cuál*): *Se realizarán las adaptaciones docentes pertinentes para la continuación de la docencia de manera virtual o semi-presencial en función del grado de contingencia y/o momento en el que se vea afectada la asignatura. Esto puede incluir (pero no limitarse a): clases teórico/prácticas mediante plataformas virtuales y/u otros adecuados, desarrollo de material complementario, tareas y/o cuestionarios haciendo uso del campus virtual y/o email.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudie-

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

ra realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- A través de correo electrónico.
- (X) Otro (indique cuál): *La tutela del alumnado se llevará a cabo haciendo uso de (pero no limitándose a), p.e.: plataforma virtual (p.e. Studium), reuniones virtuales de grupo/individuales, haciendo uso de las diversas plataformas de comunicación online existentes, empleo de del correo electrónico etc.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- (X) Otro (indique cuál):

Se llevará a cabo una evaluación continua de la adquisición de competencias a través de todas las actividades desarrolladas.

En contextos de DNPS Se mantendrá la evaluación continua inicialmente propuesta pero no presencial. Las actividades experimentales presenciales se sustituirán de manera excepcional por metodologías formativas alternativas

-Asistencia y participación activa en las clases teóricas, actividades prácticas (aula/laboratorio/campo), tutorías y seminarios, y elaboración de un cuaderno de actividades (50% de la calificación final).

Trabajos realizados por el alumno de forma individual y en grupo (40%)

Informe sobre las visitas a las explotaciones mineras (10%)

Ante el contexto extraordinario de la suspensión de la docencia presencial (DNPS) se mantienen los indicados con sus correspondientes porcentajes. Señalar que el informe de la visita a la explotación minera se realizará a partir de artículos y de videos del área minera y del proyecto minero, y las prácticas de aula/laboratorio, con material fotográfico.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster en Ciencias de la Tierra: Geología Ambiental y Aplicada
ASIGNATURA	ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y MICROESTRUCTURAL DE ALMACENES GEOLÓGICOS PARA CO ₂ Y RESIDUOS
CÓDIGO	305374
CURSO	
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2
TIPO (obligatoria/optativa)	op
PROFESORADO	ver ficha ordinaria
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 25/06/20, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>En función de los diferentes escenarios sanitarios que puedan aparecer durante el curso 2020-21 la comisión académica del máster ha realizado un plan de contingencia flexible que permita solventar las dificultades metodológicas y garantizar el aprendizaje del alumno. Esto cambios incluyen Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante, cambios en la metodología docente y cambios en la atención tutorial de los estudiantes.</p> <p>1) Escenario de “Normalidad”: en el cual las medidas de distanciamiento social se han relajado, se permiten las actividades docentes en todas sus modalidades pero se recomienda seguir pautas de protección como aumentar en lo posible la distancia social, el uso de mascarillas y demás medidas definidas por la autoridad competente.</p> <p>2) Escenario de “Presencialidad segura”: parte de las actividades docentes pueden estar restringidas (p.e. prácticas de campo en diferentes provincias y/o regiones, prácticas de laboratorio, evaluación). Las medidas de seguridad e higiene dictadas por la autoridad competente son de obligado cumplimiento.</p> <p>En este escenario se realizará una adaptación dinámica de los contenidos y métodos, adaptando a las restricciones la docencia presencial. Al ser el número de alumnos tradicionalmente bajo, las aulas y laboratorios asignados a la docencia permiten cumplir las medidas de distanciamiento social. Si la situación lo requiere se podrán combinar metodologías presenciales y no presenciales. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas/actividades, buscando en todo caso garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima (ver Calendario Docente).</p> <p>3) Escenario de “Aislamiento”: En el caso de encontrarnos ante una situación de emergencia sanitaria en la que se decretasen medidas de confinamiento generalizado, pasaríamos a una situación equivalente a la de Docencia No Presencial Sobrevenida (DNPS) del curso 2019-20, aplicándose las adendas correspondientes en materia de docencia y evaluación como medida de contingencia. En la práctica la docencia será no presencial. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas o actividades docentes concretas (prácticas presenciales; ver Calendario Docente), buscando garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima haciendo uso de los espacios y tiempos definidos en el calendario académico para tal fin.</p> <p>La transición entre los diferentes escenarios vendrá definida por las directrices que en cada momento marquen las autoridades competentes.</p>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Se realiza a lo largo del curso una evaluación continua de los ejercicios, que se piden resueltos, se devuelven corregidos después se corrigen en clase y/o en los seminarios. La evaluación se basa en la asistencia a las clases presenciales (20%), en la calificación obtenida en los ejercicios y campo (70%), y en la participación activa en los seminarios (10%). Se prevé la realización de un examen escrito al final del curso para aquellos alumnos que no hayan superado con éxito la evaluación continua o deseen mejorar la calificación obtenida en ella.

En el caso de Docencia No Presencial Sobrevvenida se adaptarán las metodologías y actividades al modo on-line, incluyendo actividades alternativas a las presenciales en función del impacto que sobre la presencialidad tenga el cambio de docencia

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

Será de aplicación lo definido en el punto 3 inicial: Escenario de "Aislamiento" (Docencia No Presencial-Sobrevenida, DNPS)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. El profesorado de la asignatura recogido en la ficha ordinaria:
 - He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
 - He realizado Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
 - He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
 - Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
 - (X) Otro (*indique cuál*): *Ha realizado acciones de adaptación virtual durante el periodo de confinamiento 2019-20 y/o tiene experiencia en el uso de herramientas del campus virtual.*

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet, Teams, Zoom, etc.*).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- (X) Otro (*indique cuál*): *Se realizarán las adaptaciones docentes pertinentes para la continuación de la docencia de manera virtual o semi-presencial en función del grado de contingencia y/o momento en el que se vea afectada la asignatura. Esto puede incluir (pero no limitarse a): clases teórico/prácticas mediante plataformas virtuales y/u otros adecuados, desarrollo de material complementario, tareas y/o cuestionarios haciendo uso del campus virtual y/o email.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudie-

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

ra realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- A través de correo electrónico.
- (X) Otro (*indique cuál*): *La tutela del alumnado se llevará a cabo haciendo uso de (pero no limitándose a), p.e.: plataforma virtual (p.e. Studium), reuniones virtuales de grupo/individuales, haciendo uso de las diversas plataformas de comunicación online existentes, empleo de del correo electrónico etc.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- (X) Otro (*indique cuál*):
 - Asistencia /participación: 20 %
 - Ejercicios prácticos (clase y campo y/o equivalente virtual): 70 %
 - Participación en seminarios: 10 %

Se trasladan dichos criterios al ámbito virtual mediante herramientas del campus virtual y similares con el fin de garantizar la participación y el aprendizaje del alumno.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster en Ciencias de la Tierra: Geología Ambiental y Aplicada
ASIGNATURA	CAMBIOS CLIMÁTICOS EN LA HISTORIA DE LA TIERRA: INVESTIGACIONES PALEOCLIMÁTICAS
CÓDIGO	305375
CURSO	
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2
TIPO (obligatoria/optativa)	op
PROFESORADO	ver ficha ordinaria
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresar de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 25/06/20, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>En función de los diferentes escenarios sanitarios que puedan aparecer durante el curso 2020-21 la comisión académica del máster ha realizado un plan de contingencia flexible que permita solventar las dificultades metodológicas y garantizar el aprendizaje del alumno. Esto cambios incluyen Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante, cambios en la metodología docente y cambios en la atención tutorial de los estudiantes.</p> <p>1) Escenario de “Normalidad”: en el cual las medidas de distanciamiento social se han relajado, se permiten las actividades docentes en todas sus modalidades pero se recomienda seguir pautas de protección como aumentar en lo posible la distancia social, el uso de mascarillas y demás medidas definidas por la autoridad competente.</p> <p>2) Escenario de “Presencialidad segura”: parte de las actividades docentes pueden estar restringidas (p.e. prácticas de campo en diferentes provincias y/o regiones, prácticas de laboratorio, evaluación). Las medidas de seguridad e higiene dictadas por la autoridad competente son de obligado cumplimiento.</p> <p>En este escenario se realizará una adaptación dinámica de los contenidos y métodos, adaptando a las restricciones la docencia presencial. Al ser el número de alumnos tradicionalmente bajo, las aulas y laboratorios asignados a la docencia permiten cumplir las medidas de distanciamiento social. Si la situación lo requiere se podrán combinar metodologías presenciales y no presenciales. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas/actividades, buscando en todo caso garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima (ver Calendario Docente).</p> <p>3) Escenario de “Aislamiento”: En el caso de encontrarnos ante una situación de emergencia sanitaria en la que se decretasen medidas de confinamiento generalizado, pasaríamos a una situación equivalente a la de Docencia No Presencial Sobrevenida (DNPS) del curso 2019-20, aplicándose las adendas correspondientes en materia de docencia y evaluación como medida de contingencia. En la práctica la docencia será no presencial. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas o actividades docentes concretas (prácticas presenciales; (ver Calendario Docente), buscando garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima haciendo uso de los espacios y tiempos definidos en el calendario académico para tal fin.</p> <p>La transición entre los diferentes escenarios vendrá definida por las directrices que en cada momento marquen las autoridades competentes.</p>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

El formato para la evaluación de la disciplina se discutirá y acordará con los alumnos durante la realización del curso, en función de las actividades a desarrollar. En el caso de DNPS la asignatura se impartirá virtualmente empleando la plataforma Studium de la USAL. Nivel de adquisición de conocimientos e iniciativa en el planteamiento de temas relacionados y su discusión pública (adquisición de las competencias CE1, CE3, CE4, CE5, CE8, CE9, CE10. CT1, CT2, CT3, CT4. En el caso de la suspensión de la docencia presencial (DNPS) se considerarán los siguientes criterios: - Trabajo de análisis de textos científicos y elaboración de informes/resúmenes particulares. - La exposición, se planteará mediante textos escritos o videoconferencias. Contabilizará un 20%

Un cuestionario online en modalidad síncrona contabilizará un 80%

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

Será de aplicación lo definido en el punto 3 inicial: Escenario de "Aislamiento" (Docencia No Presencial-Sobrevenida, DNPS)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. El profesorado de la asignatura recogido en la ficha ordinaria:
 - He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
 - He realizado Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
 - He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
 - Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
 - (X) Otro (*indique cuál*): *Ha realizado acciones de adaptación virtual durante el periodo de confinamiento 2019-20 y/o tiene experiencia en el uso de herramientas del campus virtual.*

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet, Teams, Zoom, etc.*).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- (X) Otro (*indique cuál*): *Se realizarán las adaptaciones docentes pertinentes para la continuación de la docencia de manera virtual o semi-presencial en función del grado de contingencia y/o momento en el que se vea afectada la asignatura. Esto puede incluir (pero no limitarse a): clases teórico/prácticas mediante plataformas virtuales y/u otros adecuados, desarrollo de material complementario, tareas y/o cuestionarios haciendo uso del campus virtual y/o email.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudie-

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

ra realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- A través de correo electrónico.
- (X) Otro (*indique cuál*): *La tutela del alumnado se llevará a cabo haciendo uso de (pero no limitándose a), p.e.: plataforma virtual (p.e. Studium), reuniones virtuales de grupo/individuales, haciendo uso de las diversas plataformas de comunicación online existentes, empleo de del correo electrónico etc.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- (X) Otro (*indique cuál*):

En el caso de la suspensión de la docencia presencial (DNPS) se considerarán los siguientes criterios:
- Trabajo de análisis de textos científicos y elaboración de informes/resúmenes particulares. - La exposición, se planteará mediante textos escritos o videoconferencias. Contabilizará un 20%

Un cuestionario online en modalidad síncrona contabilizará un 80%

Pruebas escritas

Trabajos/seminarios sobre temas de la disciplina.

En el caso de docencia no presencial sobrevenida (DNPS), los instrumentos de evaluación serán:

- Solicitud de informes que se solicitaron en formato virtual, relativos a la lectura y discusión de trabajos científicos.

- Cuestionario de preguntas cortas que deberán responderse online de forma síncrona empleando las plataformas disponibles (*Studium*). La fecha y hora de esta actividad se acordarán con los estudiantes, con el objeto de facilitarle a máximo su realización.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster en Ciencias de la Tierra: Geología Ambiental y Aplicada
ASIGNATURA	CARTOGRAFIA GEOAMBIETAL: IDEs y SIG
CÓDIGO	305376
CURSO	
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2
TIPO (obligatoria/optativa)	op
PROFESORADO	ver ficha ordinaria
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresar de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 25/06/20, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>En función de los diferentes escenarios sanitarios que puedan aparecer durante el curso 2020-21 la comisión académica del máster ha realizado un plan de contingencia flexible que permita solventar las dificultades metodológicas y garantizar el aprendizaje del alumno. Esto cambios incluyen Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante, cambios en la metodología docente y cambios en la atención tutorial de los estudiantes.</p> <p>1) Escenario de “Normalidad”: en el cual las medidas de distanciamiento social se han relajado, se permiten las actividades docentes en todas sus modalidades pero se recomienda seguir pautas de protección como aumentar en lo posible la distancia social, el uso de mascarillas y demás medidas definidas por la autoridad competente.</p> <p>2) Escenario de “Presencialidad segura”: parte de las actividades docentes pueden estar restringidas (p.e. prácticas de campo en diferentes provincias y/o regiones, prácticas de laboratorio, evaluación). Las medidas de seguridad e higiene dictadas por la autoridad competente son de obligado cumplimiento.</p> <p>En este escenario se realizará una adaptación dinámica de los contenidos y métodos, adaptando a las restricciones la docencia presencial. Al ser el número de alumnos tradicionalmente bajo, las aulas y laboratorios asignados a la docencia permiten cumplir las medidas de distanciamiento social. Si la situación lo requiere se podrán combinar metodologías presenciales y no presenciales. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas/actividades, buscando en todo caso garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima (ver Calendario Docente).</p> <p>3) Escenario de “Aislamiento”: En el caso de encontrarnos ante una situación de emergencia sanitaria en la que se decretasen medidas de confinamiento generalizado, pasaríamos a una situación equivalente a la de Docencia No Presencial Sobrevenida (DNPS) del curso 2019-20, aplicándose las adendas correspondientes en materia de docencia y evaluación como medida de contingencia. En la práctica la docencia será no presencial. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas o actividades docentes concretas (prácticas presenciales; (ver Calendario Docente), buscando garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima haciendo uso de los espacios y tiempos definidos en el calendario académico para tal fin.</p> <p>La transición entre los diferentes escenarios vendrá definida por las directrices que en cada momento marquen las autoridades competentes.</p>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Se desarrollarán los contenidos teóricos que el alumno debe conocer, intercalados con ejercicios prácticos. Los trabajos monográficos tratarán sobre algunos de los aspectos incluidos en el temario. La resolución de las dudas planteadas y el seguimiento del trabajo individualizado se realizarán durante el horario de tutorías y seguimiento on-line. El material utilizado que se estime conveniente, tanto de las sesiones teóricas como prácticas se entregará al alumno en formato papel y/o digital. La totalidad de las cartografías, modelizaciones y ejercicios se entregarán según los plazos que se establezcan en la plataforma Studium y constituirán la base de la evaluación final.

El Módulo es eminentemente práctico, por lo que se evaluará la destreza adquirida en el desarrollo de cartografías temáticas y manejo del software SIG utilizado, dirigido a la consecución de las competencias propias del Máster en el ámbito del campo de la Cartografía Temática Geoambiental, así como los conocimientos básicos adquiridos a lo largo del desarrollo de la asignatura. La evaluación se basará fundamentalmente en las prácticas que se elaboren durante las horas de clase a lo largo del curso, así como de las distintas actividades de seguimiento on-line. Todas ellas según los bloques temáticos establecidos se irán requiriendo y evaluando a lo largo del transcurso de la asignatura. Se establecerán unos plazos de entrega para el seguimiento y evaluación de actividades y finalmente se pondrá un plazo final para la entrega de todas las actividades al final de la asignatura. Los criterios de evaluación se basan en los siguientes instrumentos con su peso relativo en la evaluación final.

En el caso excepcional de docencia no presencial sobrevenida (DNPS) por fuerza mayor se incorporarán las metodologías virtuales pertinentes.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

Será de aplicación lo definido en el punto 3 inicial: Escenario de "Aislamiento" (Docencia No Presencial-Sobrevenida, DNPS)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. El profesorado de la asignatura recogido en la ficha ordinaria:
 - He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
 - He realizado Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
 - He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
 - Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
 - (X) Otro (*indique cuál*): *Ha realizado acciones de adaptación virtual durante el periodo de confinamiento 2019-20 y/o tiene experiencia en el uso de herramientas del campus virtual.*

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet, Teams, Zoom, etc.*).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- (X) Otro (*indique cuál*): *Se realizarán las adaptaciones docentes pertinentes para la continuación de la docencia de manera virtual o semi-presencial en función del grado de contingencia y/o momento en el que se vea afectada la asignatura. Esto puede incluir (pero no limitarse a): clases teórico/prácticas mediante plataformas virtuales y/u otros adecuados, desarrollo de material complementario, tareas y/o cuestionarios haciendo uso del campus virtual y/o email.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudie-

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

ra realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- A través de correo electrónico.
- (X) Otro (*indique cuál*): *La tutela del alumnado se llevará a cabo haciendo uso de (pero no limitándose a), p.e.: plataforma virtual (p.e. Studium), reuniones virtuales de grupo/individuales, haciendo uso de las diversas plataformas de comunicación online existentes, empleo de del correo electrónico etc.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- (X) Otro (*indique cuál*):

Manejo y dominio del software, incluyendo la búsqueda de algoritmos, scripts y módulos implementados en los diferentes SIG utilizados, así como discriminación de diversas técnicas SIG: vecindad, superposición, buffers...y bases de datos digitales. (30%)

Cartografías prácticas y modelizaciones tridimensionales. Composición cartográfica con sus atributos (escalas, leyendas, proyección Datum...), así como interacción de formatos vectoriales raster, kml... (30%)

Trabajos y Presentaciones de Aplicaciones con plataformas afines: geoportales, visores, manejo de bases de datos geo- espaciales. (20%)

Informe de Campo y Pruebas de conocimientos presenciales y On-Line (10%)

5. Puntualidad en la entrega de tareas y asistencia a clase (10%)

En el contexto de DNPS se realizará una adaptación de los criterios a la virtualización llevada a cabo en los contenidos y metodologías docentes.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster en Ciencias de la Tierra: Geología Ambiental y Aplicada
ASIGNATURA	PROSPECCIÓN SÍSMICA
CÓDIGO	305377
CURSO	
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2
TIPO (obligatoria/optativa)	op
PROFESORADO	ver ficha ordinaria
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 25/06/20, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>En función de los diferentes escenarios sanitarios que puedan aparecer durante el curso 2020-21 la comisión académica del máster ha realizado un plan de contingencia flexible que permita solventar las dificultades metodológicas y garantizar el aprendizaje del alumno. Esto cambios incluyen Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante, cambios en la metodología docente y cambios en la atención tutorial de los estudiantes.</p> <p>1) Escenario de “Normalidad”: en el cual las medidas de distanciamiento social se han relajado, se permiten las actividades docentes en todas sus modalidades pero se recomienda seguir pautas de protección como aumentar en lo posible la distancia social, el uso de mascarillas y demás medidas definidas por la autoridad competente.</p> <p>2) Escenario de “Presencialidad segura”: parte de las actividades docentes pueden estar restringidas (p.e. prácticas de campo en diferentes provincias y/o regiones, prácticas de laboratorio, evaluación). Las medidas de seguridad e higiene dictadas por la autoridad competente son de obligado cumplimiento.</p> <p>En este escenario se realizará una adaptación dinámica de los contenidos y métodos, adaptando a las restricciones la docencia presencial. Al ser el número de alumnos tradicionalmente bajo, las aulas y laboratorios asignados a la docencia permiten cumplir las medidas de distanciamiento social. Si la situación lo requiere se podrán combinar metodologías presenciales y no presenciales. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas/actividades, buscando en todo caso garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima (ver Calendario Docente).</p> <p>3) Escenario de “Aislamiento”: En el caso de encontrarnos ante una situación de emergencia sanitaria en la que se decretasen medidas de confinamiento generalizado, pasaríamos a una situación equivalente a la de Docencia No Presencial Sobrevenida (DNPS) del curso 2019-20, aplicándose las adendas correspondientes en materia de docencia y evaluación como medida de contingencia. En la práctica la docencia será no presencial. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas o actividades docentes concretas (prácticas presenciales; (ver Calendario Docente), buscando garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima haciendo uso de los espacios y tiempos definidos en el calendario académico para tal fin.</p> <p>La transición entre los diferentes escenarios vendrá definida por las directrices que en cada momento marquen las autoridades competentes.</p>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

La nota final se basará en un 80% en un examen basado, sobre todo, en la parte práctica del curso. Además tendrá en cuenta, hasta en un 20%, la asistencia a las clases y la participación activa en las mismas. En el caso de que excepcionalmente la docencia presencial fuese suspendida (DNPS) se detallan los procedimientos de evaluación:

Manejo de conceptos, visión espacial, capacidad para diseñar un experimento de sismica, sobre todo de incidencia vertical, identificación de eventos, capacidad de interpretación.

* Circunstancias excepcionales de suspensión de docencia presencial: el seguimiento on-line, en tiempo y forma, de la misma será un 30% de la asignatura en el caso de que no se puedan hacer prácticas de procesado en las aulas de informática. En el caso contrario, el seguimiento de las mismas valdrá un 30% y el seguimiento on-line de la asignatura, un 20%. En este último supuesto, el examen de la asignatura valdrá el restante 50%. Por el contrario, si no se pueden realizar prácticas en el aula de informática, el examen de la asignatura valdrá un 70%. En ambos casos, el examen será on-line y práctico, con ejercicios de interpretación y de cálculo de parámetros. Se enviará a cada alumno un examen diferente que tendrán que resolver en un tiempo de 3 horas.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

Será de aplicación lo definido en el punto 3 inicial: Escenario de "Aislamiento" (Docencia No Presencial-Sobrevenida, DNPS)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. El profesorado de la asignatura recogido en la ficha ordinaria:
 - He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
 - He realizado Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
 - He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
 - Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
 - (X) Otro (*indique cuál*): *Ha realizado acciones de adaptación virtual durante el periodo de confinamiento 2019-20 y/o tiene experiencia en el uso de herramientas del campus virtual.*

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet, Teams, Zoom, etc.*).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- (X) Otro (*indique cuál*): *Se realizarán las adaptaciones docentes pertinentes para la continuación de la docencia de manera virtual o semi-presencial en función del grado de contingencia y/o momento en el que se vea afectada la asignatura. Esto puede incluir (pero no limitarse a): clases teórico/prácticas mediante plataformas virtuales y/u otros adecuados, desarrollo de material complementario, tareas y/o cuestionarios haciendo uso del campus virtual y/o email.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudie-

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

ra realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- A través de correo electrónico.
- (X) Otro (*indique cuál*): *La tutela del alumnado se llevará a cabo haciendo uso de (pero no limitándose a), p.e.: plataforma virtual (p.e. Studium), reuniones virtuales de grupo/individuales, haciendo uso de las diversas plataformas de comunicación online existentes, empleo de del correo electrónico etc.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- (X) Otro (*indique cuál*):

Circunstancias excepcionales de suspensión de docencia presencial: el seguimiento on-line, en tiempo y forma, de la misma será un 30% de la asignatura en el caso de que no se puedan hacer prácticas de procesado en las aulas de informática. En el caso contrario, el seguimiento de las mismas valdrá un 30% y el seguimiento on-line de la asignatura, un 20%. En este último supuesto, el examen de la asignatura valdrá el restante 50%, Por el contrario, si no se pueden realizar prácticas en el aula de informática, el examen de la asignatura valdrá un 70%. En ambos casos, el examen será on-line y práctico, con ejercicios de interpretación y de cálculo de parámetros. Se enviará a cada alumno un examen diferente que tendrán que resolver en un tiempo de 3 horas. Examen práctico, basado sobre todo en el procesado de un perfil de sísmica de reflexión. El examen, aunque práctico, necesitará de un amplio conocimiento teórico de la asignatura. En caso de suspensión de docencia presencial por razones de fuerza mayor: El examen será on-line y práctico, con ejercicios de interpretación y de cálculo de parámetros. Se enviará a cada alumno un examen diferente que tendrán que resolver en un tiempo de 3 horas. La fecha del examen será el último día con docencia programada para esta asignatura.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster en Ciencias de la Tierra: Geología Ambiental y Aplicada
ASIGNATURA	APLICACIONES DE LA MECÁNICA DE SUELOS Y ROCAS
CÓDIGO	305378
CURSO	
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2
TIPO (obligatoria/optativa)	op
PROFESORADO	ver ficha ordinaria
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 25/06/20, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>En función de los diferentes escenarios sanitarios que puedan aparecer durante el curso 2020-21 la comisión académica del máster ha realizado un plan de contingencia flexible que permita solventar las dificultades metodológicas y garantizar el aprendizaje del alumno. Esto cambios incluyen Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante, cambios en la metodología docente y cambios en la atención tutorial de los estudiantes.</p> <p>1) Escenario de “Normalidad”: en el cual las medidas de distanciamiento social se han relajado, se permiten las actividades docentes en todas sus modalidades pero se recomienda seguir pautas de protección como aumentar en lo posible la distancia social, el uso de mascarillas y demás medidas definidas por la autoridad competente.</p> <p>2) Escenario de “Presencialidad segura”: parte de las actividades docentes pueden estar restringidas (p.e. prácticas de campo en diferentes provincias y/o regiones, prácticas de laboratorio, evaluación). Las medidas de seguridad e higiene dictadas por la autoridad competente son de obligado cumplimiento.</p> <p>En este escenario se realizará una adaptación dinámica de los contenidos y métodos, adaptando a las restricciones la docencia presencial. Al ser el número de alumnos tradicionalmente bajo, las aulas y laboratorios asignados a la docencia permiten cumplir las medidas de distanciamiento social. Si la situación lo requiere se podrán combinar metodologías presenciales y no presenciales. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas/actividades, buscando en todo caso garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima (ver Calendario Docente).</p> <p>3) Escenario de “Aislamiento”: En el caso de encontrarnos ante una situación de emergencia sanitaria en la que se decretasen medidas de confinamiento generalizado, pasaríamos a una situación equivalente a la de Docencia No Presencial Sobrevenida (DNPS) del curso 2019-20, aplicándose las adendas correspondientes en materia de docencia y evaluación como medida de contingencia. En la práctica la docencia será no presencial. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas o actividades docentes concretas (prácticas presenciales; (ver Calendario Docente), buscando garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima haciendo uso de los espacios y tiempos definidos en el calendario académico para tal fin.</p> <p>La transición entre los diferentes escenarios vendrá definida por las directrices que en cada momento marquen las autoridades competentes.</p>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

La evaluación se dividía de tres partes:

1. Una relacionada con los contenidos teóricos impartidos en las sesiones magistrales teóricas.
2. Una evaluación continua a través de la participación en las clases teóricas
3. La asistencia del alumno a las prácticas de campo y a la realización de un trabajo de gabinete y/o en el aula de informática en relación a los contenidos prácticos

En el caso excepcional de suspensión de la docencia presencial por causa de fuerza mayor, se adaptarán las metodologías a la modalidad virtual.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

Será de aplicación lo definido en el punto 3 inicial: Escenario de "Aislamiento" (Docencia No Presencial-Sobrevenida, DNPS)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. El profesorado de la asignatura recogido en la ficha ordinaria:
 - He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
 - He realizado Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
 - He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
 - Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
 - (X) Otro (*indique cuál*): *Ha realizado acciones de adaptación virtual durante el periodo de confinamiento 2019-20 y/o tiene experiencia en el uso de herramientas del campus virtual.*

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet, Teams, Zoom, etc.*).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- (X) Otro (*indique cuál*): *Se realizarán las adaptaciones docentes pertinentes para la continuación de la docencia de manera virtual o semi-presencial en función del grado de contingencia y/o momento en el que se vea afectada la asignatura. Esto puede incluir (pero no limitarse a): clases teórico/prácticas mediante plataformas virtuales y/u otros adecuados, desarrollo de material complementario, tareas y/o cuestionarios haciendo uso del campus virtual y/o email.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudie-

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

ra realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- A través de correo electrónico.
- (X) Otro (indique cuál): *La tutela del alumnado se llevará a cabo haciendo uso de (pero no limitándose a), p.e.: plataforma virtual (p.e. Studium), reuniones virtuales de grupo/individuales, haciendo uso de las diversas plataformas de comunicación online existentes, empleo de del correo electrónico etc.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de *Studium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- (X) Otro (indique cuál):

Como criterios generales, para poder ser evaluado se requiere obligatoriamente asistir al 100% de las prácticas de campo o actividades virtuales sustitutivas y entregar su memoria correspondiente, así como entregar cada una de las tareas programadas. Además, la nota del examen teórico debe superar 4 sobre 10 para promediar. Los criterios particulares a utilizar en cada instrumento de evaluación se recogen en el apartado “Instrumentos de evaluación”. Se valora además de la calidad técnica en la resolución de las tareas planteadas, la calidad en la edición y presentación del documento que se entreguen.

En el caso excepcional de una suspensión sobrevenida de la docencia presencial se adaptará el trabajo de campo a modalidades no presenciales adecuadas en cada caso con el fin de garantizar los objetivos formativos de la asignatura

En el caso de docencia no presencial que afecte total o parcialmente a la asignatura se definen los siguientes instrumentos:

Cuestionario online (no presencial) subido a la plataforma *Studium* para evaluar los contenidos teóricos. La calificación se hace en base a los resultados del primer intento. Se aporta retroalimentación.

% de la nota final: 25%

Asistencia a la práctica de campo virtual, y entrega online del trabajo posterior en relación a la misma. El uso de software específico para su realización está asegurado incluso en el escenario no presencial, dado que se cuenta con herramientas para habilitar sesiones en remoto que permiten

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

hacer uso igualmente del software instalada en las aulas.

% de la nota final: 30%

Evaluación continua: a través de tareas. Estas tareas se suben a Studium y se establece una retroalimentación a través de las respuestas/soluciones aportadas por el alumno. Parte del trabajo que se hace presencialmente en clase se sustituiría con el uso de videoconferencias, que asegurarían la retroalimentación necesaria que pueda requerir el alumno.

% de la nota final: 45%

Campaña de reconocimientos: Se deberá subir una propuesta de campaña justificada y razonada para la construcción de un edificio real.

% de la nota final: 10%

Criterio: razonamiento adecuado en base a las pautas recogidas en el Código Geotécnico, y basada en la exposición previa de las hipótesis necesarias (tipo de terreno, tipo de edificio). Se valorará hasta un 30% de la nota final la homogeneidad de estilo y presentación adecuada (justificación, homogeneidad de estilo, ...).

Tramificación: Tabla con la tramificación del trazado en base a las unidades de obra.

% de la nota final: 5%.

Criterio: la inclusión de todas las unidades de obra, la información completa de cada una de ellas y la claridad. Se valorará hasta un 30% de la nota final la homogeneidad de estilo y presentación adecuada de la tabla (justificación, homogeneidad de estilo, ...).

Propuesta de reconocimientos de dos tramos: estructura y desmonte o relleno en obra civil: Subir un documento WORD o PDF en el que se exponga la unidad de obra a reconocer y la propuesta, justificando ésta en base a los documentos normativos.

% de la nota final: 10%

Criterio: número y tipo de prospecciones adecuadas a las recomendaciones normativas, alcance (profundidad) prevista. Se valorará hasta un 30% de la nota final la homogeneidad de estilo y presentación adecuada del documento.

Caracterización geotécnica: en base a los resultados de laboratorio aportados, caracterizar geotécnicamente una de las unidades geotécnicas. Utiliza un WORD o PDF para subir a Studium el documento resultante. Éste podrá incluir gráficos o figuras que ayuden a comprender y exponer las características geotécnicas del suelo en cuestión.

% de la nota final: 10%

Criterio: definición clara y concisa de cada unidad geotécnica, aportación de datos geomecánicos acompañados de su representación estadística, redacción adecuada al modelo de Anejo Geotécnico y apoyada en tablas que recojan los datos. Se valorará hasta un 30% de la nota final la homogeneidad de estilo y presentación adecuada del documento.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster en Ciencias de la Tierra: Geología Ambiental y Aplicada
ASIGNATURA	TÉCNICAS DE CARACTERIZACIÓN DE ROCAS ORNAMENTALES
CÓDIGO	305379
CURSO	
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2
TIPO (obligatoria/optativa)	op
PROFESORADO	ver ficha ordinaria
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 25/06/20, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>En función de los diferentes escenarios sanitarios que puedan aparecer durante el curso 2020-21 la comisión académica del máster ha realizado un plan de contingencia flexible que permita solventar las dificultades metodológicas y garantizar el aprendizaje del alumno. Esto cambios incluyen Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante, cambios en la metodología docente y cambios en la atención tutorial de los estudiantes.</p> <p>1) Escenario de “Normalidad”: en el cual las medidas de distanciamiento social se han relajado, se permiten las actividades docentes en todas sus modalidades pero se recomienda seguir pautas de protección como aumentar en lo posible la distancia social, el uso de mascarillas y demás medidas definidas por la autoridad competente.</p> <p>2) Escenario de “Presencialidad segura”: parte de las actividades docentes pueden estar restringidas (p.e. prácticas de campo en diferentes provincias y/o regiones, prácticas de laboratorio, evaluación). Las medidas de seguridad e higiene dictadas por la autoridad competente son de obligado cumplimiento.</p> <p>En este escenario se realizará una adaptación dinámica de los contenidos y métodos, adaptando a las restricciones la docencia presencial. Al ser el número de alumnos tradicionalmente bajo, las aulas y laboratorios asignados a la docencia permiten cumplir las medidas de distanciamiento social. Si la situación lo requiere se podrán combinar metodologías presenciales y no presenciales. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas/actividades, buscando en todo caso garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima (ver Calendario Docente).</p> <p>3) Escenario de “Aislamiento”: En el caso de encontrarnos ante una situación de emergencia sanitaria en la que se decretasen medidas de confinamiento generalizado, pasaríamos a una situación equivalente a la de Docencia No Presencial Sobrevenida (DNPS) del curso 2019-20, aplicándose las adendas correspondientes en materia de docencia y evaluación como medida de contingencia. En la práctica la docencia será no presencial. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas o actividades docentes concretas (prácticas presenciales; (ver Calendario Docente), buscando garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima haciendo uso de los espacios y tiempos definidos en el calendario académico para tal fin.</p> <p>La transición entre los diferentes escenarios vendrá definida por las directrices que en cada momento marquen las autoridades competentes.</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Consideraciones generales: En el caso de que por fuerza mayor la actividad docente presencial se vea suspendida (DNPS), esta será sustituida por actividades docentes no presenciales, haciendo uso de las metodologías adecuadas en cada caso (plataformas virtuales).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

Será de aplicación lo definido en el punto 3 inicial: Escenario de "Aislamiento" (Docencia No Presencial-Sobrevenida, DNPS)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. El profesorado de la asignatura recogido en la ficha ordinaria:
 - He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
 - He realizado Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
 - He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
 - Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
 - (X) Otro (*indique cuál*): *Ha realizado acciones de adaptación virtual durante el periodo de confinamiento 2019-20 y/o tiene experiencia en el uso de herramientas del campus virtual.*

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet, Teams, Zoom, etc.*).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- (X) Otro (*indique cuál*): *Se realizarán las adaptaciones docentes pertinentes para la continuación de la docencia de manera virtual o semi-presencial en función del grado de contingencia y/o momento en el que se vea afectada la asignatura. Esto puede incluir (pero no limitarse a): clases teórico/prácticas mediante plataformas virtuales y/u otros adecuados, desarrollo de material complementario, tareas y/o cuestionarios haciendo uso del campus virtual y/o email.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudie-

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

ra realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- A través de correo electrónico.
- (X) Otro (indique cuál): *La tutela del alumnado se llevará a cabo haciendo uso de (pero no limitándose a), p.e.: plataforma virtual (p.e. Studium), reuniones virtuales de grupo/individuales, haciendo uso de las diversas plataformas de comunicación online existentes, empleo de del correo electrónico etc.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de *Studium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- (X) Otro (indique cuál):

Se valorará 50%, 40% y 10% en este orden: Examen, Exposición de un trabajo y Resumen de campo. En el caso excepcional de la suspensión de la docencia presencial el 10% de la nota final correspondiente al campo será asignado a las prácticas virtuales sustitutorias del mismo. Examen, Exposición de un trabajo y Resumen campo (o en su caso prácticas virtuales sustitutorias)

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster en Ciencias de la Tierra: Geología Ambiental y Aplicada
ASIGNATURA	BIODINÁMICA DE COMUNIDADES DEL NEÓGENO
CÓDIGO	305380
CURSO	
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2
TIPO (obligatoria/optativa)	op
PROFESORADO	ver ficha ordinaria
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 25/06/20, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>En función de los diferentes escenarios sanitarios que puedan aparecer durante el curso 2020-21 la comisión académica del máster ha realizado un plan de contingencia flexible que permita solventar las dificultades metodológicas y garantizar el aprendizaje del alumno. Esto cambios incluyen Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante, cambios en la metodología docente y cambios en la atención tutorial de los estudiantes.</p> <p>1) Escenario de “Normalidad”: en el cual las medidas de distanciamiento social se han relajado, se permiten las actividades docentes en todas sus modalidades pero se recomienda seguir pautas de protección como aumentar en lo posible la distancia social, el uso de mascarillas y demás medidas definidas por la autoridad competente.</p> <p>2) Escenario de “Presencialidad segura”: parte de las actividades docentes pueden estar restringidas (p.e. prácticas de campo en diferentes provincias y/o regiones, prácticas de laboratorio, evaluación). Las medidas de seguridad e higiene dictadas por la autoridad competente son de obligado cumplimiento.</p> <p>En este escenario se realizará una adaptación dinámica de los contenidos y métodos, adaptando a las restricciones la docencia presencial. Al ser el número de alumnos tradicionalmente bajo, las aulas y laboratorios asignados a la docencia permiten cumplir las medidas de distanciamiento social. Si la situación lo requiere se podrán combinar metodologías presenciales y no presenciales. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas/actividades, buscando en todo caso garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima (ver Calendario Docente).</p> <p>3) Escenario de “Aislamiento”: En el caso de encontrarnos ante una situación de emergencia sanitaria en la que se decretasen medidas de confinamiento generalizado, pasaríamos a una situación equivalente a la de Docencia No Presencial Sobrevenida (DNPS) del curso 2019-20, aplicándose las adendas correspondientes en materia de docencia y evaluación como medida de contingencia. En la práctica la docencia será no presencial. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas o actividades docentes concretas (prácticas presenciales; (ver Calendario Docente), buscando garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima haciendo uso de los espacios y tiempos definidos en el calendario académico para tal fin.</p> <p>La transición entre los diferentes escenarios vendrá definida por las directrices que en cada momento marquen las autoridades competentes.</p>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan. En el caso excepcional de docencia no presencial sobrevenida (DNPS) por fuerza mayor se incorporarán las metodologías virtuales pertinentes. En el caso de que por motivos de fuerza mayor sea imposible realizar el trabajo de campo (DNPS) se optará por una evaluación continua y no presencial. En ese caso las actividades experimentales presenciales se sustituirán por metodologías formativas alternativas haciendo uso de las plataformas virtuales institucionales

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

Será de aplicación lo definido en el punto 3 inicial: Escenario de "Aislamiento" (Docencia No Presencial-Sobrevenida, DNPS)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. El profesorado de la asignatura recogido en la ficha ordinaria:
 - He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
 - He realizado Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
 - He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
 - Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
 - (X) Otro (*indique cuál*): *Ha realizado acciones de adaptación virtual durante el periodo de confinamiento 2019-20 y/o tiene experiencia en el uso de herramientas del campus virtual.*

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet, Teams, Zoom, etc.*).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- (X) Otro (*indique cuál*): *Se realizarán las adaptaciones docentes pertinentes para la continuación de la docencia de manera virtual o semi-presencial en función del grado de contingencia y/o momento en el que se vea afectada la asignatura. Esto puede incluir (pero no limitarse a): clases teórico/prácticas mediante plataformas virtuales y/u otros adecuados, desarrollo de material complementario, tareas y/o cuestionarios haciendo uso del campus virtual y/o email.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudie-

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

ra realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- A través de correo electrónico.
- (X) Otro (indique cuál): *La tutela del alumnado se llevará a cabo haciendo uso de (pero no limitándose a), p.e.: plataforma virtual (p.e. Studium), reuniones virtuales de grupo/individuales, haciendo uso de las diversas plataformas de comunicación online existentes, empleo de del correo electrónico etc.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de *Studium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- (X) Otro (indique cuál):

En el caso de que por motivos de fuerza mayor sea imposible realizar el trabajo de campo (DNPS) se optará por una evaluación continua y no presencial. En ese caso las actividades experimentales presenciales se sustituirán por metodologías formativas alternativas haciendo uso de las plataformas virtuales institucionales

Informes de campo o actividad virtual sustitutiva (45%), examen campo o Memoria final (45%), Preparación, exposición y discusión de seminarios (10%).

(*) En el caso excepcional de la suspensión de docencia presencial (DNPS) las prácticas de campo serán sustituidas por la resolución de ejercicios on-line (70%), combinadas con tareas de la interpretación y discusión individualizada de artículos científicos el (30%)

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster en Ciencias de la Tierra: Geología Ambiental y Aplicada
ASIGNATURA	PROPIEDADES Y APLICACIONES DE LAS ARCILLAS
CÓDIGO	305381
CURSO	
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2
TIPO (obligatoria/optativa)	op
PROFESORADO	ver ficha ordinaria
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 25/06/20, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>En función de los diferentes escenarios sanitarios que puedan aparecer durante el curso 2020-21 la comisión académica del máster ha realizado un plan de contingencia flexible que permita solventar las dificultades metodológicas y garantizar el aprendizaje del alumno. Esto cambios incluyen Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante, cambios en la metodología docente y cambios en la atención tutorial de los estudiantes.</p> <p>1) Escenario de “Normalidad”: en el cual las medidas de distanciamiento social se han relajado, se permiten las actividades docentes en todas sus modalidades pero se recomienda seguir pautas de protección como aumentar en lo posible la distancia social, el uso de mascarillas y demás medidas definidas por la autoridad competente.</p> <p>2) Escenario de “Presencialidad segura”: parte de las actividades docentes pueden estar restringidas (p.e. prácticas de campo en diferentes provincias y/o regiones, prácticas de laboratorio, evaluación). Las medidas de seguridad e higiene dictadas por la autoridad competente son de obligado cumplimiento.</p> <p>En este escenario se realizará una adaptación dinámica de los contenidos y métodos, adaptando a las restricciones la docencia presencial. Al ser el número de alumnos tradicionalmente bajo, las aulas y laboratorios asignados a la docencia permiten cumplir las medidas de distanciamiento social. Si la situación lo requiere se podrán combinar metodologías presenciales y no presenciales. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas/actividades, buscando en todo caso garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima (ver Calendario Docente).</p> <p>3) Escenario de “Aislamiento”: En el caso de encontrarnos ante una situación de emergencia sanitaria en la que se decretasen medidas de confinamiento generalizado, pasaríamos a una situación equivalente a la de Docencia No Presencial Sobrevenida (DNPS) del curso 2019-20, aplicándose las adendas correspondientes en materia de docencia y evaluación como medida de contingencia. En la práctica la docencia será no presencial. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas o actividades docentes concretas (prácticas presenciales; (ver Calendario Docente), buscando garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima haciendo uso de los espacios y tiempos definidos en el calendario académico para tal fin.</p> <p>La transición entre los diferentes escenarios vendrá definida por las directrices que en cada momento marquen las autoridades competentes.</p>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan. Se tendrán en cuenta tanto las actividades realizadas por los estudiantes como el examen final teórico-práctico que demuestre la adquisición de las competencias anteriormente indicadas. Se utilizarán los recursos adecuados en cada caso adaptando los contenidos o su modalidad docente (presencial/virtual) a las circunstancias externas que pudieran surgir (p.e. DNPS) manteniendo en todo caso los objetivos formativos trazados

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

Será de aplicación lo definido en el punto 3 inicial: Escenario de "Aislamiento" (Docencia No Presencial-Sobrevenida, DNPS)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. El profesorado de la asignatura recogido en la ficha ordinaria:
 - He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
 - He realizado Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
 - He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
 - Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
 - (X) Otro (*indique cuál*): *Ha realizado acciones de adaptación virtual durante el periodo de confinamiento 2019-20 y/o tiene experiencia en el uso de herramientas del campus virtual.*

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet, Teams, Zoom, etc.*).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- (X) Otro (*indique cuál*): *Se realizarán las adaptaciones docentes pertinentes para la continuación de la docencia de manera virtual o semi-presencial en función del grado de contingencia y/o momento en el que se vea afectada la asignatura. Esto puede incluir (pero no limitarse a): clases teórico/prácticas mediante plataformas virtuales y/u otros adecuados, desarrollo de material complementario, tareas y/o cuestionarios haciendo uso del campus virtual y/o email.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudie-

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

ra realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- A través de correo electrónico.
- (X) Otro (indique cuál): *La tutela del alumnado se llevará a cabo haciendo uso de (pero no limitándose a), p.e.: plataforma virtual (p.e. Studium), reuniones virtuales de grupo/individuales, haciendo uso de las diversas plataformas de comunicación online existentes, empleo de del correo electrónico etc.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de *Studium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- (X) Otro (indique cuál):

Se realizará la evaluación continua a través de los cuadernos de prácticas (30%) y la realización de un examen escrito sobre los contenidos teóricos y prácticos (70%). (Modalidad presencial y/o Virtual)

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster en Ciencias de la Tierra: Geología Ambiental y Aplicada
ASIGNATURA	RELACIONES TECTÓNICA-SEDIMENTACIÓN
CÓDIGO	305382
CURSO	
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2
TIPO (obligatoria/optativa)	op
PROFESORADO	ver ficha ordinaria
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresar de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 25/06/20, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>En función de los diferentes escenarios sanitarios que puedan aparecer durante el curso 2020-21 la comisión académica del máster ha realizado un plan de contingencia flexible que permita solventar las dificultades metodológicas y garantizar el aprendizaje del alumno. Esto cambios incluyen Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante, cambios en la metodología docente y cambios en la atención tutorial de los estudiantes.</p> <p>1) Escenario de “Normalidad”: en el cual las medidas de distanciamiento social se han relajado, se permiten las actividades docentes en todas sus modalidades pero se recomienda seguir pautas de protección como aumentar en lo posible la distancia social, el uso de mascarillas y demás medidas definidas por la autoridad competente.</p> <p>2) Escenario de “Presencialidad segura”: parte de las actividades docentes pueden estar restringidas (p.e. prácticas de campo en diferentes provincias y/o regiones, prácticas de laboratorio, evaluación). Las medidas de seguridad e higiene dictadas por la autoridad competente son de obligado cumplimiento.</p> <p>En este escenario se realizará una adaptación dinámica de los contenidos y métodos, adaptando a las restricciones la docencia presencial. Al ser el número de alumnos tradicionalmente bajo, las aulas y laboratorios asignados a la docencia permiten cumplir las medidas de distanciamiento social. Si la situación lo requiere se podrán combinar metodologías presenciales y no presenciales. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas/actividades, buscando en todo caso garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima (ver Calendario Docente).</p> <p>3) Escenario de “Aislamiento”: En el caso de encontrarnos ante una situación de emergencia sanitaria en la que se decretasen medidas de confinamiento generalizado, pasaríamos a una situación equivalente a la de Docencia No Presencial Sobrevenida (DNPS) del curso 2019-20, aplicándose las adendas correspondientes en materia de docencia y evaluación como medida de contingencia. En la práctica la docencia será no presencial. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas o actividades docentes concretas (prácticas presenciales; (ver Calendario Docente), buscando garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima haciendo uso de los espacios y tiempos definidos en el calendario académico para tal fin.</p> <p>La transición entre los diferentes escenarios vendrá definida por las directrices que en cada momento marquen las autoridades competentes.</p>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Se hará una evaluación continua a lo largo del curso. Las prácticas de gabinete se entregarán en forma de memoria, así como las de campo evaluando tanto contenidos, capacidad de síntesis, como presentación. Examen escrito. Se recomienda al alumno que asista a las actividades en la modalidad pertinente en cada momento. Es importante la participación del alumno por las vías definidas en cada caso. Las clases prácticas son obligatorias para superar la materia ya que son absolutamente necesarias para adquirir algunas de las competencias de esta disciplina. Se emplearán en todo caso las metodologías presenciales y/o virtuales que sean adecuadas en cada circunstancia, particularmente en situaciones de docencia no presencial sobrevenida

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

Será de aplicación lo definido en el punto 3 inicial: Escenario de "Aislamiento" (Docencia No Presencial-Sobrevenida, DNPS)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. El profesorado de la asignatura recogido en la ficha ordinaria:
 - He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
 - He realizado Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
 - He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
 - Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
 - (X) Otro (*indique cuál*): *Ha realizado acciones de adaptación virtual durante el periodo de confinamiento 2019-20 y/o tiene experiencia en el uso de herramientas del campus virtual.*

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet, Teams, Zoom, etc.*).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- (X) Otro (*indique cuál*): *Se realizarán las adaptaciones docentes pertinentes para la continuación de la docencia de manera virtual o semi-presencial en función del grado de contingencia y/o momento en el que se vea afectada la asignatura. Esto puede incluir (pero no limitarse a): clases teórico/prácticas mediante plataformas virtuales y/u otros adecuados, desarrollo de material complementario, tareas y/o cuestionarios haciendo uso del campus virtual y/o email.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudie-

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

ra realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- A través de correo electrónico.
- (X) Otro (indique cuál): *La tutela del alumnado se llevará a cabo haciendo uso de (pero no limitándose a), p.e.: plataforma virtual (p.e. Studium), reuniones virtuales de grupo/individuales, haciendo uso de las diversas plataformas de comunicación online existentes, empleo de del correo electrónico etc.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de *Studium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- (X) Otro (indique cuál):

La nota final de la asignatura será la suma de la valoración individual de los siguientes apartados: Asistencia a clases y participación activa en las mismas (30%), memorias de campo (20%), ejercicios prácticos de gabinete (20%), examen escrito (30%). En el caso de no poderse realizar la salida de campo por razones de fuerza mayor se sustituirá por ejercicios prácticos de gabinete pasando esta parte a representar el (40%) de la nota final.

En todo caso debe entenderse que las herramientas de evaluación y docencia empleadas se adaptarán a la circunstancias concretas de cada momento (p.e. DNPS) buscando la optimización de la enseñanza en la medida de las posibilidades

Control de firmas de asistencia (modalidades presenciales y/o virtuales)

Corrección de memorias de prácticas: gabinete y campo (modalidades presencial/virtual, ver criterios)

Corrección del examen teórico (modalidades presenciales y/o virtuales)

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster en Ciencias de la Tierra: Geología Ambiental y Aplicada
ASIGNATURA	TRABAJO DE FIN DE MÁSTER
CÓDIGO	305383
CURSO	
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2
TIPO (obligatoria/optativa)	op
PROFESORADO	ver ficha ordinaria
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresar de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 25/06/20, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>En función de los diferentes escenarios sanitarios que puedan aparecer durante el curso 2020-21 la comisión académica del máster ha realizado un plan de contingencia flexible que permita solventar las dificultades metodológicas y garantizar el aprendizaje del alumno. Esto cambios incluyen Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante, cambios en la metodología docente y cambios en la atención tutorial de los estudiantes.</p> <p>1) Escenario de “Normalidad”: en el cual las medidas de distanciamiento social se han relajado, se permiten las actividades docentes en todas sus modalidades pero se recomienda seguir pautas de protección como aumentar en lo posible la distancia social, el uso de mascarillas y demás medidas definidas por la autoridad competente.</p> <p>2) Escenario de “Presencialidad segura”: parte de las actividades docentes pueden estar restringidas (p.e. prácticas de campo en diferentes provincias y/o regiones, prácticas de laboratorio, evaluación). Las medidas de seguridad e higiene dictadas por la autoridad competente son de obligado cumplimiento.</p> <p>En este escenario se realizará una adaptación dinámica de los contenidos y métodos, adaptando a las restricciones la docencia presencial. Al ser el número de alumnos tradicionalmente bajo, las aulas y laboratorios asignados a la docencia permiten cumplir las medidas de distanciamiento social. Si la situación lo requiere se podrán combinar metodologías presenciales y no presenciales. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas/actividades, buscando en todo caso garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima (ver Calendario Docente).</p> <p>3) Escenario de “Aislamiento”: En el caso de encontrarnos ante una situación de emergencia sanitaria en la que se decretasen medidas de confinamiento generalizado, pasaríamos a una situación equivalente a la de Docencia No Presencial Sobrevvenida (DNPS) del curso 2019-20, aplicándose las adendas correspondientes en materia de docencia y evaluación como medida de contingencia. En la práctica la docencia será no presencial. La Comisión Académica podrá fraccionar y reubicar asignaturas o actividades docentes concretas (prácticas presenciales; (ver Calendario Docente), buscando garantizar las medidas de seguridad y una experiencia formativa óptima haciendo uso de los espacios y tiempos definidos en el calendario académico para tal fin.</p> <p>La transición entre los diferentes escenarios vendrá definida por las directrices que en cada momento marquen las autoridades competentes.</p>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

La exposición del trabajo será durante 15 minutos siguiendo una sesión de preguntas por parte de la comisión de evaluación con una duración total máxima de 30 minutos.

Además en el caso de docencia no presencial sobrevenida (DNPS):

- El proceso de defensa del trabajo será realizado mediante videoconferencia pública en las condiciones y plazos dictados en la convocatoria de la Comisión Evaluadora de los Trabajos de Fin de Máster. Dicha presentación virtual será grabada por el tribunal.
- El alumno remitirá en formato electrónico el TFM a la Comisión Evaluadora del TFM vía correo electrónico(1) al menos 7 días antes de la fecha oficial aprobada para la defensa.
- El director del TFM enviará un informe (Rúbrica) confidencial por correo electrónico (1) al Presidente de la Comisión Evaluadora al menos 7 días antes de la fecha oficial aprobada para la defensa.
- La Comisión Evaluadora realizará la evaluación de la memoria del TFM teniendo en cuenta su calidad científica y técnica así como la calidad del material entregado y la rúbrica enviada por el tutor.
- La Comisión usará la presentación virtual y el debate posterior como herramientas para evaluar la claridad expositiva, la capacidad de debate y la defensa argumental. La grabación se utilizará sólo como evidencia de evaluación/reclamación, custodiándose a tal fin por la Dirección del Máster que destruirá las grabaciones pasado el periodo de reclamación. Se garantizará en todo momento la protección de datos de alumnos y profesores.

(1) Todas las comunicaciones entre alumno y Comisión Evaluadora del TFM deberán realizarse siempre con copia al Presidente de la Comisión Académica del Máster (jugb@usal.es) y al Departamento de Geología (geología@usal.es), como responsable académico del título, incorporándose dicha documentación a los registros del título, siendo de acceso público

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

Será de aplicación lo definido en el punto 3 inicial: Escenario de "Aislamiento" (Docencia No Presencial-Sobrevenida, DNPS)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. El profesorado de la asignatura recogido en la ficha ordinaria:
 - He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
 - He realizado Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
 - He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
 - Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
 - (X) Otro (*indique cuál*): *Ha realizado acciones de adaptación virtual durante el periodo de confinamiento 2019-20 y/o tiene experiencia en el uso de herramientas del campus virtual.*

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet, Teams, Zoom, etc.*).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- (X) Otro (*indique cuál*): *Se realizarán las adaptaciones docentes pertinentes para la continuación de la docencia de manera virtual o semi-presencial en función del grado de contingencia y/o momento en el que se vea afectada la asignatura. Esto puede incluir (pero no limitarse a): clases teórico/prácticas mediante plataformas virtuales y/u otros adecuados, desarrollo de material complementario, tareas y/o cuestionarios haciendo uso del campus virtual y/o email.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudie-

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

ra realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- A través de correo electrónico.
- (X) Otro (indique cuál): *La tutela del alumnado se llevará a cabo haciendo uso de (pero no limitándose a), p.e.: plataforma virtual (p.e. Studium), reuniones virtuales de grupo/individuales, haciendo uso de las diversas plataformas de comunicación online existentes, empleo de del correo electrónico etc.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de *Studium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- (X) Otro (indique cuál):
- Se tendrá en cuenta la documentación presentada por los estudiantes, el informe del tutor y la exposición pública de los trabajos. En particular la calidad científica y técnica del TFM, la calidad del material entregado y la claridad expositiva. Se valorará también la capacidad de debate y defensa argumental. En lo demás se atenderá a lo contemplado para estos casos en el Reglamento vigente de la Universidad de Salamanca. En el caso excepcional de docencia no presencial sobrevenida la exposición presencial se sustituye por virtualización de la misma, usándose la misma como herramienta para evaluar la claridad expositiva, la capacidad de debate y la defensa argumental